

LAREDO

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2012 – 2021

Diciembre 2011



CONTENIDO

PRESENTACION

INTRODUCCION

1. ENFOQUE METODOLOGICO

- 1.1. CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL
- 1.2. METODOLOGIA EMPLEADA
- 1.3. PROCESO PARTICIPATIVO

2. CARACTERIZACION DE LA REALIDAD

- 2.1. ORIGEN DEL NOMBRE "LAREDO"
- 2.2. RESEÑA HISTORICA
- 2.3. CAPITAL NATURAL
- 2.4. CAPITAL SOCIAL
- 2.5. CAPITAL ECONOMICO PRODUCTIVO
- 2.6. CAPITAL INSTITUCIONAL

3. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

- 3.1. LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DISTRITAL
- 3.2. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO
- 3.3. VISION DE FUTURO
- 3.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO
- 3.5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCION

4. PROGRAMACION

ANEXOS

- 1. Relación de participantes en los Talleres
- 2. Encuesta a Líderes de Opinión y Autoridades
- 3. Encuesta a participantes en los Talleres
- 4. Panel Fotográfico



HIMNO A LAREDO

CORO

Avanzad , Pueblo heroico, valiente,
Avanzad, que en el cielo una cruz,
Os descubre un camino de luz
Y Justicia Social floreciente.

ESTROFAS

I

Vuestros prados natura expande
De belleza, de regios frutales.
Río Moche, en verano, a raudales
Cien campiñas de aromas escande.

II

Donde antaño una raza indomable
sembró el suelo de rico tesoro,
nuevos hombres levantan en coro
gran industria de miel perdurable.

III

Quirihuac, La Merced y Barraza,
Y en el centro en continuo fragor
Es Laredo un imperio de amor,
De azúcar, alcohol y melaza.

IV

¡ Adelante, Laredo, Adelante,
con el ritmo que marca la historia !
¡ Adelante, marchad a la gloria !
¡ El futuro es nuestro ! ¡ Adelante !



Letra: Santos Castañeda Díaz
Música: Teófilo Álvarez Álvarez



PLANO DEL DISTRITO DE LAREDO

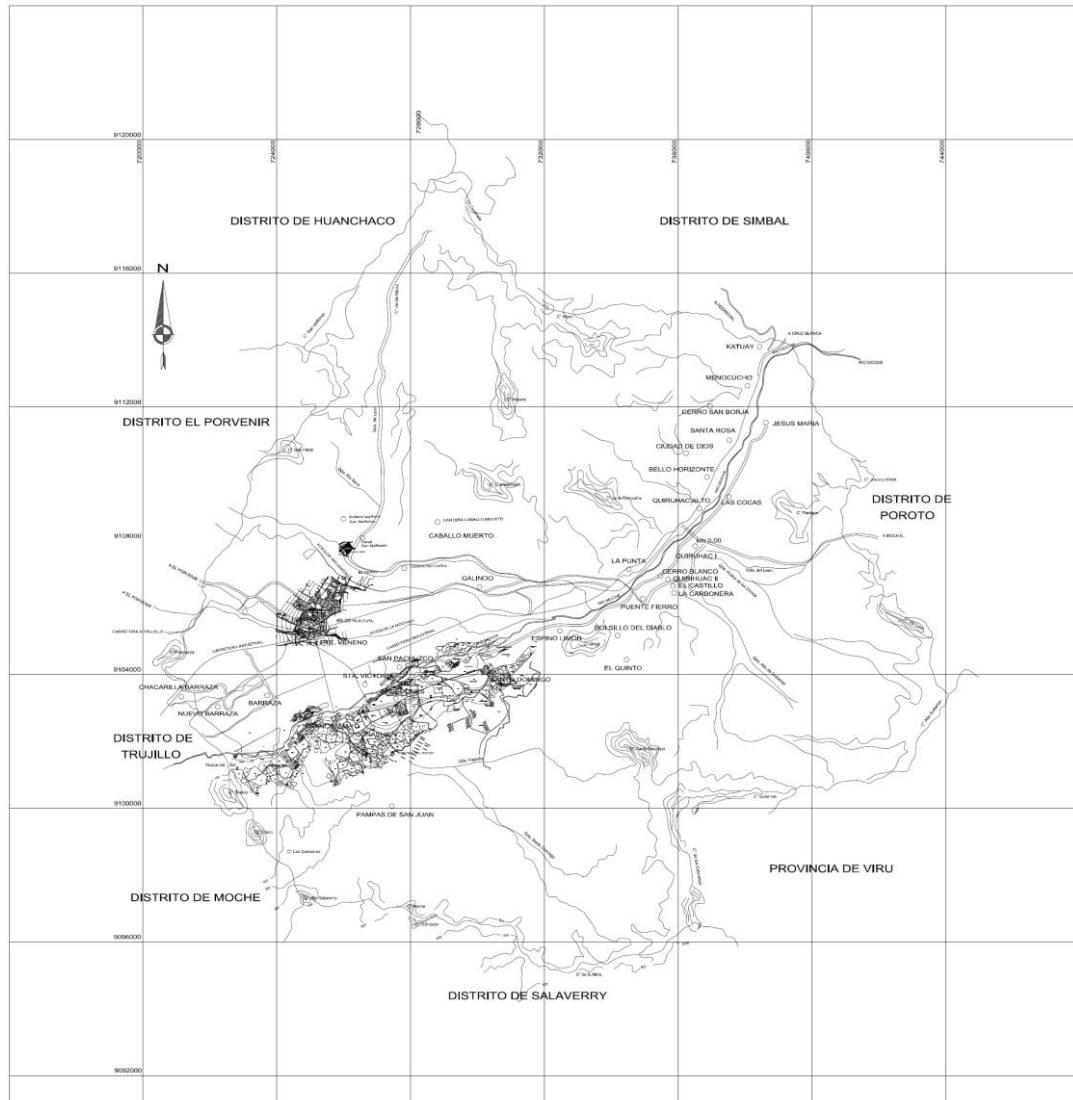




FOTO SATELITAL DE LA CIUDAD DE LAREDO





PRESENTACION

Poseedor de una singular historia, que se remonta a los orígenes de las civilizaciones costeras, a los inicios de las luchas sociales y a los diversos periodos de la industria azucarera, Laredo constituye un espacio de singulares sinergias sociales, políticas, culturales y económicas.

Ubicado en el enclave de un valle generoso, muy cercano a la ciudad de Trujillo, principal urbe de la Región, con una constitución urbana en continuo crecimiento y una rural, fuertemente impactada por las actividades económicas y las amenazas a su ambiente, Laredo constituye para su pobladores y visitantes un lugar de entrañable presencia, así como un legítimo motivo de orgullo e identidad.

Asentados en su pasado, impulsados por un presente lleno de oportunidades y también limitaciones, Laredo tiene la obligación de mirar a su futuro, para construirlo de manera concertada, buscando superar su problemática actual y orientar sus esfuerzos hacia el desarrollo, que entendemos como el cumplimiento de los anhelos y esperanzas de una población que busca oportunidades que les permitan un nivel de vida que corresponda a su historia, la riqueza de su territorio y las puertas que se abren dentro del proceso de globalización.

Por ello, la Municipalidad Distrital de Laredo ha reformulado su Plan de Desarrollo Local Concertado, buscando adecuar sus principios y mandatos a los nuevos escenarios que en el Perú han marcado la Integración al mundo, la descentralización, el impulso de la inclusión social y las nuevas formas de gestión del Estado.

Pero debemos tener en claro que no solo es una tarea que incumbe a la Municipalidad, sino que constituye un compromiso firme de su población organizada, de las empresas, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, orientadas en una sola dirección, con esfuerzos conjuntos y discrepancias donde deba haberlas, pero sobre todo con un sentido de unidad y de identidad.

Solo ese compromiso garantizará el futuro que esta visión de Desarrollo nos ofrece.

Ciudad de Laredo, Diciembre del 2011



INTRODUCCION

El PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2012 – 2021 DE LAREDO constituye un esfuerzo de planificación liderado por la Municipalidad Distrital de Laredo, que, con un carácter participativo y concertador, ha convocado el aporte de las principales organizaciones sociales, económicas, culturales, deportivas y religiosas, así como de líderes de opinión.

Formulado bajo una metodología que relaciona el análisis de la realidad con el planteamiento de escenarios futuros a partir de sus potencialidades y vocaciones, el Plan refleja los elementos fundamentales para orientar la toma de decisiones, tanto de las organizaciones públicas como privadas, así como los elementos de negociación para la participación de las instituciones exógenas al distrito, siempre orientado a su aporte al desarrollo.

El Plan es un proceso creativo, orientado a la acción y al logro de los objetivos estratégicos del desarrollo. Asimismo, permite fijar las prioridades de intervención, dentro de un esquema en el cual se han establecido los objetivos sociales, de crecimiento económico, ambientales y de impacto.

El PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2012 – 2021 DE LAREDO, es el diseño de un futuro deseado que aspira la población, proceso sistemático de gestión del cambio y creación del mejor futuro posible del distrito. Es también un instrumento para la gestión del desarrollo económico, social y ambiental y establece la base para la construcción consensuada de los Planes Estratégicos Sectoriales - Territoriales e Institucionales y de los Programas de Inversión Municipal.

Lograr el futuro deseado conlleva a diseñar una estrategia que permita alcanzar el éxito y evitar los fracasos. Para ello es necesario tener en cuenta las potencialidades y capacidades del territorio y las oportunidades que se presentan, así como las vulnerabilidades y amenazas, que constituyen riesgos para el desarrollo sostenible.

Es una metodología para generar el cambio, que involucra a la Municipalidad en su rol y misión de promotor del desarrollo local y a los actores locales, a la creación de un futuro posible y deseable del caserío, que permita ubicarlo como un distrito competitivo y sostenible, y que consecuentemente posibilite el mejoramiento de la calidad de vida de su población.



1. ENFOQUE METODOLOGICO

1.1. CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL

Cada vez, es más habitual escuchar hablar sobre la importancia que tiene para los pueblos y ciudades contar con un proyecto de desarrollo generado a nivel local. Con distinto nivel de resultados alcanzados, recursos, planificación y participación de la comunidad, etc. muchas localidades han estado implementando, desde la década del '90 hasta la actualidad, políticas orientadas al desarrollo local.

El desarrollo local surge como una respuesta desde el nivel local a los cambios producidos a partir del proceso de reforma del Estado iniciado a principios de los '90. Los principales factores que impulsaron a los gobiernos locales a asumir un nuevo rol fueron el traspaso de algunas funciones del Estado Nacional hacia las regiones y municipios, el aumento del desempleo y de la pobreza y la emergencia de nuevas demandas de la sociedad civil hacia los gobiernos locales. En este proceso se inscribe el desarrollo local.

El desarrollo local se puede entender, de manera muy sintética, como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, etc.

Asimismo, busca articular el desarrollo productivo con la inclusión social a partir de la definición de un perfil de desarrollo para el territorio, es decir aquellas actividades que permiten movilizar los recursos locales y mejorar las condiciones de vida de la población, en particular de los sectores más vulnerables. En ese sentido, requiere la participación tanto del gobierno local como también del sector privado, del sector social y las instituciones técnicas y del conocimiento que tienen presencia en el territorio.

Si bien el desarrollo local es un proceso endógeno, que surge de la propia comunidad, no es un proceso aislado, sino por el contrario implica articulaciones interjurisdiccionales (locales, provinciales, regionales, nacionales) que lo potencien. De allí que es necesario que el desarrollo local se planifique también considerando los lineamientos que se establecen desde las políticas provinciales, regionales y nacionales.



1.2. METODOLOGIA EMPLEADA

AMBITO DE INTERVENCIÓN

Distrito de Laredo, en la provincia de Trujillo, Región La Libertad.

BASE LEGAL

- a. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- b. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- c. Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal.
- d. Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- e. Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- f. Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- (CEPLAN).
- g. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

FIN

Contribuir a la mejora de la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Laredo, y del desarrollo territorial del distrito.

PROPÓSITO

Facilitar procesos participativos que permitan elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado, incluyendo la propuesta de la metodología de formulación de los planes en todo su contenido, el cual contenga la participación de los beneficiarios en cumplimiento al marco técnico metodológico y normativo, emitido por el Estado Peruano, el cual establece la elaboración del documento a través de un proceso participativo y consensuado.

ETAPAS DEL PROCESO

Esta intervención se organizó en cuatro etapas que permitieron una labor coordinada y concertada entre la Municipalidad, el pueblo organizado y el sector privado.



Primera Etapa: Diagnóstico Distrital é Institucional

En una primera etapa se realizó un trabajo de recopilación de información sobre la realidad distrital y los aspectos situacionales de la Municipalidad, así como los elementos necesarios para la formulación de los Planes.

Segunda Etapa: Talleres Descentralizados

Se organizaron 03 Talleres Descentralizados, en Menocucho, Santo Domingo y Laredo ciudad, para recoger los elementos necesarios para la formulación de los Planes, así como para validar sus contenidos.

Tercera Etapa: Fortalecimiento

Se han aplicado acciones para fortalecimiento de capacidades en Gestión Municipal del Desarrollo Local, en el cual se capacitará a los involucrados en el uso adecuado de los instrumentos de la Gestión Pública, Gerencia Social, documentos de Gestión Municipal, Gobernabilidad y Gerencia Política, así como Participación Ciudadana, mediante exposiciones, en los Talleres, y entrega de material de estudio.

Cuarta Etapa: Formulación del Plan Concertado de Desarrollo Distrital

Se ha realizado una revisión y reformulación del Plan Concertado de Desarrollo Distrital, incorporando un análisis actualizado de la realidad distrital, formulando los principales elementos del mismo, la programación de la intervenciones necesarias para el desarrollo, los mecanismos de financiamiento y una estrategia de monitoreo y seguimiento del Plan.

Resumen Metodológico

Todo el proceso de la consultaría estuvo basado en un proceso metodológico con enfoque participativo y concertado en donde los diferentes actores participaron, tanto en la elaboración de herramientas, como en los diferentes eventos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

En los Talleres se realizaron con un enfoque participativo, en donde la voz de cada uno de los participantes y actores sociales fue escuchada y plasmada en los documentos de gestión, esta técnica permitirá una evaluación rápida de las



ventajas y desventajas competitivas del territorio, plasmando la realidad brindando propuestas concretas y prácticas para estimular unidad y sinergias para lograr objetivos estratégicos e integrales.

Se realizaron acciones de sensibilización y fortalecimiento mediante los Talleres Descentralizado Participativos (aprender haciendo) en donde todos los participantes fueron los protagonistas, a su vez se utilizaron herramientas visuales multimedia y materiales didácticos para hacer más pedagógico las sesiones.

Finalmente se ha tenido en cuenta la observación directa y el estudio de fuentes secundarias que dan marco teórico basal a la propuesta del Plan.

Principios de intervención

- Garantizar una coherencia interna, con la finalidad de asegurar una consistencia interna en los elementos de los planes a formular.
- Asegurar una participación amplia, consciente y democrática de los actores é institucionales involucrados con las Municipalidades.
- Formulación concertada de la propuesta, lo mismo que será aprobada en los niveles institucionales.

1.3. PROCESO PARTICIPATIVO

La participación comunitaria o participación social como también se le llama, y que es el mecanismo mediante el cual se logra la planificación participativa, puede ser analizada desde varias dimensiones. Por un lado, es una herramienta para los trabajos de intervención social, en el entendido de que convoca voluntades para la obtención de objetivos inmediatos.

La segunda dimensión tiene que ver con la participación social como proceso, es decir, realizar un salto cualitativo en proyectos y programas para lograr metas de superior calidad, generando procesos de autogestión y de organización comunitaria y local, en los cuales el proyecto sirve como catalizador. Se trata de transformar a los beneficiarios en socios, en sujetos activos, y a los espectadores en actores que proponen, negocian, cuestionan y conquistan mejores condiciones de vida.

La tercera y última dimensión tiene relación con la participación social como objetivo fundamental del propio proceso social, como búsqueda constante de una nueva manera de organizar la sociedad, en la que los habitantes se



proyectan en verdaderos ciudadanos como sujetos de derecho y de obligaciones y responsabilidades.

La planificación participativa comunitaria es entendida como el proceso a través del cual los interesados influyen y controlan el poder sobre las iniciativas de desarrollo y sobre las decisiones y recursos que afectan sus vidas. Por otra parte es el instrumento de movilización de la gente como actores y supervisores de su propio desarrollo.

Para la formulación del plan, se han ejecutado una serie de acciones programáticas para permitir que la Municipalidad, pueda formular su Plan de Desarrollo Local Concertado, utilizando los instrumentos modernos de gestión institucional.



2. CARACTERIZACION DE LA REALIDAD



2.1. ORIGEN DEL NOMBRE “LAREDO”

Hacia el siglo XVI, el lugar que hoy ocupa la ciudad de Laredo era conocido como "Tierras y Molino de doña Inés de Ayala", en el siglo XVIII, se le llamó "San Nicolás del Paso", debido a que la advocación - o protección - de San Nicolás de Tolentino. San Nicolás se convirtió, así en el patrón de ese molino.

Posteriormente, el capitán español don Gaspar Antonio Ramírez y Laredo adquirió la hacienda San Nicolás del Paso en 30,128 pesos Ramírez era "Tesorero General de la Santa Cruzada de Trujillo, Saña y Piura y Alcalde Ordinario de Trujillo".

Este personaje obtuvo el 14 de agosto de 1813, la real autorización del gobierno español para sembrar, por primera vez, caña de azúcar en su predio. Y, además, para construir un trapiche y producir azúcar. Esta industria trajo consigo la incorporación de esclavos negros.

Por el lugar cruzaba el "Camino Real de Guamachuco", que partía de Trujillo y conducía a la ciudad andina, uniendo a las haciendas La Merced, San Nicolás del Paso y Galindo. el actual pueblo de Laredo no existía. Sólo habían ranchos diseminados a lo largo del camino y hoy constituyen las calles La Merced y San Ignacio.

El establecimiento de la actividad industrial generó el incremento de la ranchería y la población. Además, el naciente pueblo fue conociéndose con el apellido del propietario de la hacienda.

En 1878 se constituyeron, los caseríos de Laredo y la Merced, que dieron origen al pueblo de Laredo, en cuyos límites históricos se ha levantado el Arco del Triunfo.



2.2. RESEÑA HISTORICA

ÉPOCA PRE INCAICA

En el lugar denominado "Abrigo rocoso", próximo al pueblo de "Quirihuac", se han descubierto vestigios de artesanía en piedra, propios del periodo paleolítico. Los estudios arqueológicos les otorgan una antigüedad de 12 mil años. Los grupos humanos que en aquella época ocuparon la zona que hoy comprende el distrito de Laredo, no conocían la agricultura; siendo cazadores y recolectores.

El proceso de desarrollo de estas poblaciones comprendió varios miles de años, hasta llegar a las grandes culturas de la costa. En la "Dacha de los Reyes", del complejo arqueológico "Caballo Muerto", y han hallado restos de plantas cultivadas, de caña brava, cerámica y textiles, que corresponden a una población sedentaria y con conocimientos de agricultura. Lo cual se confirma por la forma y distribución arquitectónica de la dacha. Los análisis con radio carbono 14 asignan a tales restos, una antigüedad de 1,190 años AC.

El complejo habitacional y la dacha "Galindo" corresponden a la V etapa de la Cultura Moche. Los vestigios de habitaciones, corredores, pozos, etc., distribuidos en una extensa área, demuestran el elevado nivel de desarrollo técnico alcanzado por sus poblaciones, 800 años D.C.

Siglos después, la Cultura Chimú se hace evidente en los territorios laredinos; especialmente en la margen izquierda del río Moche. Por ejemplo, en el cerro "Oreja" y los arenales adyacentes, se encuentran innumerables restos de su cerámica. Además, en las faldas del cerro, esta civilización construyó andenes para cultivos y un vasto cementerio, recientemente descubierto, durante las excavaciones para la construcción del canal Chavimochic.

ÉPOCA INCAICA

Los poderosos ejércitos del inca Túpac Yupanqui llegaron al valle del Chimor cuando esta cultura se hallaba en su máximo esplendor. Los incas sitiaron su capital Chan Chan y sólo lograron someterla cortando el suministro de agua por varios meses. Llevaron al Chimú Cápac "Minchan Caman" al Cuzco, donde lo hicieron desposar a una princesa inca. Entonces, toda la costa norte pasó a ser tributaria de los incas.

Los estudios históricos y arqueológicos no han encontrado evidencias del incanato en territorio de Laredo. Esto se entiende porque los pueblos conquistados se convertían en súbditos del estado cusqueño, obligados a pagar



tributos consistentes en tierras, especies y recursos humanos. Pero mantenían a sus propios gobernantes, sus ideologías religiosas y costumbres. De este modo, los pueblos continuaron venerando sus "huacas" y "apus" y conservaron los ritos ancestrales. Más bien, los extraordinarios orfebres y artesanos chimúes trasladados al Cusco, cambiaron la faz de la capital inca. Convirtieron las otrora sencillas residencias de los nobles orejones, en los deslumbrantes palacios que conocieron los conquistadores españoles.

Este período de dominio incaico, que duró muy pocos años, no representó, pues, ninguna influencia cusqueña para los pueblos que ocuparon los territorios que hoy comprende el distrito de Laredo.

ÉPOCA VIRREYNAL

Como consecuencia de la conquista, los españoles despojaron de sus tierras al estado Inca y a los naturales. Muy pocos señoríos lograron mantener algo de sus pertenencias.

A la zona comprendida entre los cerros Pesqueda y Presidio, hasta la parte alta de la margen derecha del río Moche, según documentos de archivo, se le denominó, sucesivamente, "Asiento de Santa Catalina", "Tierras de Santa Catalina" y "Pampas de Santa Catalina". En tanto, la parte baja fue conocida como "Valle de Santa Catalina", denominación que aún se conserva.

En cuanto al margen izquierdo del río Moche, a la parte alta la llamaron "Valle de Nasape" o "Valle de Comache", hasta el cerro Prieto y la Huaca del Sol. Y a la zona baja, "Valle de Santa Lucía de Moche", como hasta la actualidad. Los mismos documentos también señalan al "Pueblo de Indios de Santa Catalina", como el único asentamiento poblado, antes de las reducciones de indios dispuestas por el Virrey Toledo. Al ejecutarse éstas, la población indígena de esta zona pasó a formar parte de los pueblos de Mansiche y Huanchaco. En tanto que, lo que hoy es Laredo se originó en el siglo XVI como un fundo de 76 fanegadas, conocidos como "tierras y molino de doña Inés de Ayala". El territorio del actual distrito, estuvo conformado, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, por varias estancias y haciendas. Sus propietarios, todos ellos españoles o criollos, se dedicaban a diferentes actividades agropecuarias, como cultivo de productos de pan llevar y cría de ganado, principalmente.

ÉPOCA REPUBLICANA

La declaración de la independencia y el establecimiento de la República, no representaron cambios en la vida social y económica de la zona. Las haciendas continuaron con los mismos propietarios, manteniéndose el sistema colonial.



La administración de Laredo, por la familia Mac Pherson y el año 1867, por don Manuel Antonio Chopitea, a quien en 1880, sucedió su hijo, don José Ignacio Chopitea Luna Victoria, elegido Senador de la República en las elecciones del año 1908. Constituidos los caseríos de Laredo y La Merced, en 1878 la población fue creciendo en las inmediaciones de la planta industrial de azúcar.

El 19 de Marzo de 1891 un desbordamiento de agua asoló la zona y, en conmemoración a la protección divina recibida, el 14 de Septiembre de ese año se nombró Patrón de Laredo y de su agricultura, al Señor de la Misericordia. El año 1895 fue fundada en el lugar, la escuela de mujeres, N° 247, hoy llamada "La Merced". En 1904 se inauguró el ferrocarril de Trujillo a Menocucho. En esta oportunidad se produjo la histórica visita a Laredo del Presidente Constitucional de la República, don José Pardo y Barreda, recibido con natural júbilo por los pobladores. Don Enrique Gildemeister asumió la administración de la Hacienda Laredo desde 1937 hasta 1968, este año, como consecuencia de la Reforma Agraria establecida por el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado, acceden a la administración los trabajadores, constituyendo la Cooperativa Azucarera Laredo; y más adelante, el Complejo Agroindustrial Laredo.

El 20 de diciembre de 1961 mediante la Resolución Ministerial N° 1195-F, la primera en su género, se regularizó como urbana la zona construida del Pueblo de Laredo, según el Programa propuesto por la Negociación Azucarera Laredo Ltda. y la Asociación de Propietarios de casas de Laredo y La Merced. En ese mismo año circuló el primer periódico laredino llamado "Laredo Avanza".

El Caserío de Laredo se elevó a la categoría política de distrito gracias a la voluntad de la Asociación de Propietarios de casas de Laredo y La Merced presidido por don Segundo Ramírez y a la iniciativa del diputado Laredino Dr. Julián Arce Larreta de la célula parlamentaria aprista quién presentó un proyecto de ley logrando su aprobación y expedición de la Ley N° 13792 de fecha 28 de diciembre de 1961 mediante la cual se creó el distrito de Laredo en el Gobierno del Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche. Cabe anotarse que ésta no consideró el territorio inicialmente propuesto, el mismo que fue recortado reduciendo al Distrito sólo a la zona urbana de Laredo.

La población Laredina había crecido y el pueblo contaba con más viviendas, lo que hizo que las autoridades de la década de 1990, logran que el Presidente de la República Dr. Alan García Pérez promulgara en Laredo, el 19 de junio 1990, la ley N°25253, por la que se eleva el pueblo a la categoría política de ciudad, ampliando sus límites territoriales.



2.3. CAPITAL NATURAL

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

Ubicación Política

El Distrito de Laredo, creado mediante Ley N° 13792 del 28/12/1961, es uno de los distritos que conforman el área integrada metropolitana de la provincia Trujillo, departamento La Libertad, a una distancia de 8.4 kilómetros de la ciudad de Trujillo, su capital departamental. Se encuentra ubicado en las ricas y fértiles tierras de cultivo en el sector medio del Valle de Moche, también llamado Valle de Santa Catalina, en las márgenes derecha e izquierda del río Moche.

El distrito Laredo, tiene como capital a la ciudad de Laredo; limita por el Norte con los distritos Simbal y Huanchaco, por el este con el distrito Poroto, por el sur con el distrito de Salaverry y por el oeste con los distritos de Trujillo y El Porvenir.

Localización

El Distrito Laredo se ubica en la región costa o chala, localizada a 78° 57'28.80" latitud sur y a 8° 05' 27.60" longitud Oeste, a una altura de 89 metros sobre el nivel del mar.

LAREDO: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DISTRITAL

Distrito	Latitud sur	Longitud oeste	Este	Norte	Altitud m.s.n.m.
Trujillo	79° 01' 51.60"	8° 06' 32.40"	55551.3008	9101443.9189	34
Laredo	78° 57' 28.80"	8° 05' 27.60"	63593.1752	9103517.8622	89

FUENTE: Carta Nacional 1:100,000 IGN

ELABORACION: Gobierno Regional La Libertad / GRPPAT / SGPAT.

Extensión

El distrito Laredo cuenta con una extensión territorial de 339.00 km². Se estima que el 6% del total del área del Distrito es zona urbana y el 94% es zona rural.

Distribución político - administrativa

El distrito de Laredo, políticamente se encuentra en la jurisdicción de la provincia de Trujillo, tiene como centro administrativo a la ciudad de Laredo y está conformado además por 40 centros poblados.



LAREDO: CENTROS POBLADOS QUE CONFORMAN EL TERRITORIO POLITICO ADMINISTRATIVO

Nº	Nombre	Categoría	Área
01	Laredo (*)	Ciudad	Urbana
02	Bello Horizonte	Pueblo	Rural
03	San Carlos	Caserío	Rural
04	Barraza	Centro Poblado	Urbana
05	Menocucho	Caserío	Rural
06	Santo Domingo	Caserío	Rural
07	Campiña La Merced Alta	Caserío	Rural
08	Cerro Blanco	Caserío	Rural
09	Nuevo Barraza	Anexo	Rural
10	Conache	Caserío	Rural
11	Jesús María	Caserío	Rural
12	Quirihuac	Caserío	Rural
13	Santa Rosa Alta	Caserío	Rural
14	Chacarilla Barraza	Caserío	Rural
15	San Pachusco	PP. JJ. AA. HH	Rural
16	Campiña La Merced Baja	Caserío	Rural
17	Galindo	Caserío	Rural
18	Ciudad De Dios	PP. JJ. AA. HH	Rural
19	San Idelfonso	Caserío	Rural
20	Pampas De San Juan	Caserío	Rural
21	Santa Victoria	Anexo	Rural
22	El Castillo	Anexo	Rural
23	Las Cocas	Anexo	Rural
24	Santa Rosa Baja	Caserío	Rural
25	Caballo Muerto	Caserío	Rural
26	Catuay Bajo	Caserío	Rural
27	Cacique	Caserío	Rural
28	La Punta	Caserío	Rural
29	Quirihuac I	Caserío	Rural
30	Bambas Bajo	Caserío	Rural
31	Quirihuac II	Caserío	Rural
32	El Paredón	Anexo	Rural
33	San Borja	Caserío	Rural
34	Cerro La Cruz	Caserío	Rural
35	La Carbonera	Caserío	Rural
36	El Quinto	Caserío	Rural
37	Las Lomas	Caserío	Rural
38	Chanchamayo	Caserío	Rural
39	Espino Limón	Caserío	Rural
40	Algarrobos de Conache	Caserío	Rural
41	Vallesol (*)	Centro Poblado	Urbana

Fuente: INEI, Censo de población y vivienda 2007
 Municipalidad Distrital Laredo

Elaboración: Equipo Consultor

La categoría de los Centros Poblados, descrita en el cuadro anterior, es asignada referencialmente por el INEI, de acuerdo a la información emitida por los pobladores de la zona, con excepción al Centro Poblado Laredo, que mediante Ley N° 27795, es elevado a la categoría de Ciudad.

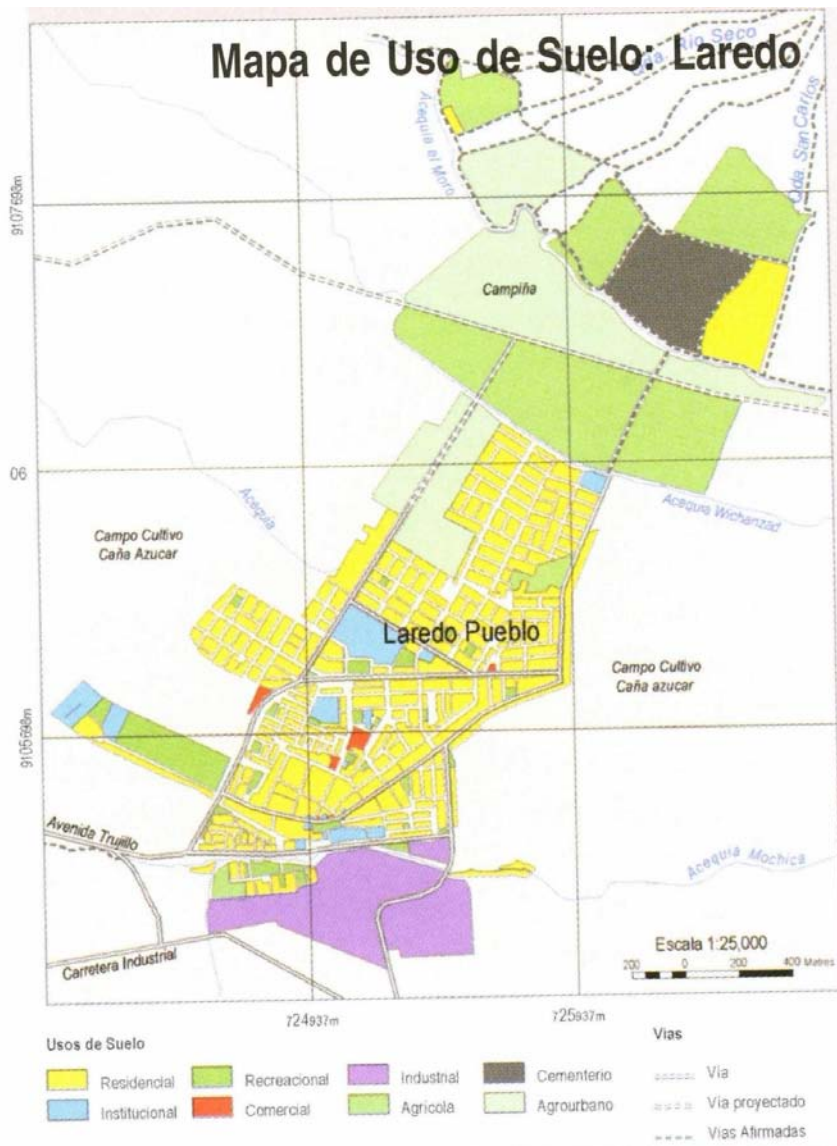


La Categorización y/o re categorización de los diferentes Centros Poblados, debe realizarse de acuerdo a lo establecido en la Ley N°27795, Ley de Demarcación y Organización del Territorio.

ASPECTOS FISICOS: RECURSOS NATURALES

Suelo

La geografía de Laredo, es llana en la parte baja del valle Moche o Santa Catalina, y con suave pendiente y variedad de accidentes geográficos hacia la parte alta, por donde el río Moche surca el distrito de forma transversal de este a oeste.



Fuente: Municipalidad Provincial de Trujillo: "Atlas Ambiental de la Ciudad de Trujillo"- Año 202



El suelo de Laredo se caracteriza por ser de consistencia pedregosa, arenosa, rocosa; que configura extensiones planas, eriazas y accidentadas. Los suelos del distrito de Laredo constituyen el principal recurso económico de la población que permite por un lado el asentamiento de la gran industria azucarera y por otro, el cultivo de productos de pan llevar.

Clima

El clima de Laredo es cálido, con una temperatura anual media de 20°C, en invierno 15°C y en verano 30°C. En condiciones normales, el periodo de lluvias se presenta en los meses de febrero y marzo, tendiendo a ser el resto del año de clima seco y con temperaturas moderadas.

Agua

El ámbito distrital de Laredo se encuentra irrigado por la Cuenca del Río Moche, que corresponde a la Vertiente del Pacífico. Su volumen de agua es variable de acuerdo a las estaciones del año. El río Moche cruza verticalmente el distrito, abasteciendo a las tierras de ambos márgenes a través de una red de canales tanto de origen pre hispano como moderno, estando entre estos los canales: La Mochica, El Moro, Quirihuac y Menocucho; las quebradas El León, San Carlos, Santo Domingo, San Idelfonso, Los Chinos, Alto de Guitarras y Avendaño, las que constituyen un riesgo en épocas de lluvias debido al volumen de agua que acumulan. Así mismo se cuenta con una laguna en Conache y varios manantiales en Menocucho y Catuay.

Otra fuente de agua es las corrientes subterráneas, muy explotadas en el territorio del Distrito, que sirve para la irrigación de los campos en tiempos de baja del volumen del Río. También, es importante el abastecimiento de agua por la presencia del proyecto Chavimochic que irriga la parte baja del valle.

El Distrito de Laredo el sistema de abastecimiento de agua potable es a través de pozos subterráneos.

Bosques

La vegetación existente es buena, por ser terrenos de uso agrícola en su mayoría se encuentran plantas de vida silvestre, como son la caña brava, el sauce entre otras variedades en las riveras del Río Moche se ubican generalmente también al costado del Canal de La Mochica, y, que paulatinamente son depredados, invadiendo estas áreas con desmontes y basura.



Existen pequeñas áreas forestas de bosques, ubicadas en Quirihuac, Puente Fierro y Conache, que muy bien podrían utilizarse como un recurso turístico y maderero. Debemos mencionar que el proyecto Chavimochic, ha considerado dentro de sus planes de desarrollo, la ejecución de programas de arborización y cultivo de pastos naturales en las extensas áreas eriazas localizados a la margen derecha del río Moche.

Recursos Mineros No Metálicos

Dada las características del suelo de Laredo pueden encontrarse componentes que pueden ser utilizados como recursos para la industria de la construcción. En la parte alta de Laredo, concretamente en Caballo Muerto, San Carlos y Santa Rosa existen canteras, conteniendo materiales como: piedra caliza, arena, hormigón y otros, cuyo aprovechamiento racional podría impulsar la generación de empleo, mediante microempresas, dedicadas a la fabricación de insumos para la construcción (ladrillos, bloquetas, adoquines, enchapados, etc.).

Flora y Fauna

La fauna silvestre de Laredo está conformado por reptiles como: lagartijas, iguanas, culebras, etc. Aves como: palomas, chiscos, gavilanes, guardacaballos, gallaretas, tordos, chiclones, aguiluchos, cernícalos, putillas, chucluy, huanchacos, llucros, etc., Mamíferos como: zorros y zorrillos, venado, vizcacha, ardillas, hurones e insectos diversos.

La flora silvestre en Laredo, prospera principalmente a orillas del río Moche donde pueden encontrarse especies como pájaro bobo, totora, caña brava, molle, sauce, hualango, algarrobo, cola de caballo, cardo santo, chivato, carrizo, tontal, agañur, entre otros.

SEGURIDAD FISICA

El Distrito de Laredo por estar ubicado en la zona de Costa del litoral del Océano Pacífico, se encuentra dentro del cinturón del circumpacífico donde se da la interacción de las líneas de Nazca que hace vulnerables al territorio de los riesgos geológicos.

Otro de los riesgos que está sujeto el territorio Distrital es a las inundaciones por desborde del río Moche en épocas de lluvia en la sierra, produciendo pérdidas económicas en los sembríos.



2.4. CAPITAL SOCIAL

POBLACIÓN

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, la población Total del distrito Laredo asciende a 32, 825 habitantes, de los cuales 16, 383 (49.9%) son hombres y 16, 442 (50.1%) son mujeres. La ciudad de Laredo concentra el 68.72% (22,649 habitantes) de la población total del distrito.

El distrito Laredo comprende el 4.04 % de la población total de la provincia Trujillo.

LAREDO: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO

AMBITO	Población Total		Hombres		Mujeres		Total Distr/ Prov. %
	Cifras Absol.	%	Cifras Absol.	%	Cifras Absol.	%	
Provincia Trujillo	811, 979	100	392, 486	48.3	419, 493	51.7	100.00
Distrito Laredo	32, 825	100	16, 383	49.9	16, 442	50.1	4.04

FUENTE: INEI Censo de población y vivienda INEI 2007
 ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Distribución Espacial de la Población

Según los datos del Censo 2007, La Población de Laredo, se ubica en la categoría Urbano- Rural. El 74.26% de la población total, es urbana y el 25.74% es rural.

LAREDO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA

Distrito	Urbano	Rural	Total	% Urbano	% Rural	Categoría*
Laredo	24, 377	8, 448	32, 825	74.26%	25.74%	Urbano-Rural

FUENTE: INEI, Censo de Población y Vivienda 2007
 ELABORACIÓN: Gobierno Regional La Libertad / GRPPAT / SGPAT.
 *Categorías: PU>75%=Urbana, PU entre 75%-40% Urbano-Rural, PR>60%= Rural

El 92.53% del total de la población urbana del distrito (24,377 habitantes), se concentra en la Ciudad de Laredo (22,557 habitantes), el 4.67% en el pueblo Bello Horizonte (1, 137 habitantes) y el 2.80% en la Cooperativa Agraria Barraza (683 Habitantes). La población rural, se concentra en los caseríos y anexos se encuentran dentro del ámbito distrital.



LAREDO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CENTRO POBLADO, ÁREA Y SEXO

Centro Poblado	Área	Total	Sexo	
			Hombre	Mujer
Laredo	Urbana	22,557	11,148	11,409
Bello Horizonte	Urbana	1,137	564	573
San Carlos	Rural	704	346	358
Barraza	Urbana	683	354	329
Menocucho	Rural	681	358	323
Santo Domingo	Rural	665	335	330
Campiña La Merced Alta	Rural	555	283	272
Cerro Blanco	Rural	532	270	262
Nuevo Barraza	Rural	494	254	240
Conache	Rural	462	234	228
Jesús María	Rural	381	194	187
Quirihuac	Rural	360	179	181
Santa Rosa Alta	Rural	307	162	145
Chacarilla Barraza	Rural	301	148	153
San Pachusco	Rural	255	123	132
Campiña La Merced Baja	Rural	244	128	116
Galindo	Rural	231	124	107
Ciudad De Dios	Rural	210	107	103
San Idelfonso	Rural	210	112	98
Pampas De San Juan	Rural	201	105	96
Santa Victoria	Rural	194	99	95
El Castillo	Rural	167	93	74
Las Cocas	Rural	156	79	77
Santa Rosa Baja	Rural	130	70	60
Caballo Muerto	Rural	113	58	55
Catuay Bajo	Rural	109	64	45
Cacique	Rural	109	61	48
La Punta	Rural	106	52	54
Centros Poblados Dispersos (*)	Rural	571	279	292
Total		32,825	16,383	16,442

FUENTE: INEI Censo de población y vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

(*) Se refiere a los Centros Poblados con una población menor a 100 habitantes

Población por Grupos de Edad

De acuerdo al censo de Población y Vivienda del año 2,007, la población menor de 5 años, representa el 9.18% de total de la población distrital, la población comprendida entre 5 y 14 años (niñez y adolescencia) es del 18.66%, la población joven comprendida entre 15 y 29 años es el 27.70%, la población comprendida entre 30 y 64 años es del 36.66% y la población de 64 y mas años es el 7.6%.



LAREDO: POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

GRANDES GRUPOS DE EDAD	Población Total	
	Habitantes	%
TOTAL DISTRITAL	32825	100,00
De 0 a 4 años	3012	9.18
De 5 a 14 años	6196	18.86
De 15 a 29 años	9088	27.70
De 30 a 64 años	12035	36.66
De 65 y más años	2494	7.60

FUENTE: INEI Censo de población y vivienda INEI 2007
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

LAREDO: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, ÁREA URBANA Y RURAL Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN		Total	URBANA		Total	RURAL	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
TOTAL DISTRITAL	32825	16383	16442	24377	12066	12311	8448	4317	4131
Menores 1 año	582	299	283	428	225	203	154	74	80
Menores 1 mes	54	34	20	35	21	14	19	13	6
1 a 11 meses	528	265	263	393	204	189	135	61	74
De 1 a 4 años	2430	1238	1192	1722	895	827	708	343	365
1 año	612	333	279	437	243	194	175	90	85
2 años	647	323	324	454	238	216	193	85	108
3 años	604	302	302	442	218	224	162	84	78
4 años	567	280	287	389	196	193	178	84	94
De 5 a 9 años	2827	1391	1436	2011	991	1020	816	400	416
5 años	518	245	273	363	179	184	155	66	89
6 años	553	269	284	398	188	210	155	81	74
7 años	551	284	267	394	206	188	157	78	79
8 años	605	302	303	429	213	216	176	89	87
9 años	600	291	309	427	205	222	173	86	87
De 10 a 14 años	3369	1722	1647	2368	1216	1152	1001	506	495
De 15 a 19 años	3303	1695	1608	2455	1227	1228	848	468	380
De 20 a 24 años	3099	1576	1523	2280	1180	1100	819	396	423
De 25 a 29 años	2686	1348	1338	2000	993	1007	686	355	331
De 30 a 34 años	2276	1119	1157	1667	804	863	609	315	294
De 35 a 39 años	2093	1021	1072	1538	727	811	555	294	261
De 40 a 44 años	2087	1006	1081	1585	753	832	502	253	249
De 45 a 49 años	1858	892	966	1457	694	763	401	198	203
De 50 a 54 años	1546	798	748	1204	608	596	342	190	152
De 55 a 59 años	1209	563	646	944	424	520	265	139	126
De 60 a 64 años	966	462	504	751	362	389	215	100	115
De 65 y más años	2494	1253	1241	1967	967	1000	527	286	241

FUENTE: INEI Censo de población y vivienda INEI 2007
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



Población Proyectada

De acuerdo a las tasas oficiales de proyección de la población del INEI, la población de Laredo al año 2012 alcanza a 34,976 habitantes, con una proyección al 2015 de 35,289, lo cual denota un crecimiento en un escenario pasivo, cuya posible incremento puede deberse a factor de migración interna, principalmente por razones económicas, o el desarrollo de zonas residenciales urbanas alternativas a Trujillo Metropolitano.

LAREDO: POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009-2015

AÑOS	LA LIBERTAD			TRUJILLO			LAREDO		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2,009	1,725,075	859,210	865,865	871,388	424,617	446,771	34,555	17,371	17,184
2,010	1,746,913	870,271	876,642	885,453	431,574	453,879	34,703	17,443	17,260
2,011	1,769,181	881,540	887,641	899,709	438,622	461,087	34,844	17,512	17,332
2,012	914,036	445,698	468,338	914,036	445,698	468,338	34,976	17,576	17,400
2,013	928,388	452,785	475,603	928,388	452,785	475,603	35,095	17,633	17,462
2,014	942,729	459,863	482,866	942,729	459,863	482,866	35,200	17,683	17,517
2,015	957,010	466,906	490,104	957,010	466,906	490,104	35,289	17,725	17,564

FUENTE: INEI Población Proyectada
 ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

DEMOGRAFÍA

Crecimiento Poblacional

El crecimiento de la población del distrito Laredo, en el periodo 1972- 1981, presento una tasa negativa (- 1.50%), en el periodo 1981- 1993, creció en un 5.22, mientras que para el periodo 1993, el crecimiento es del 1.1%.

LAREDO: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1972 - 2007

DISTRITO	Población Censada (HAB.)				Tasa Crecimiento Promedio Anual (%)		
	1972	1981	1993	2007	1972- 1981	1981 - 1993	1993 - 2007
Laredo	17, 435	15, 215	28, 019	32 825	- 1.50	5.22	1.1%

FUENTE: INEI- Censos de población y Vivienda
 ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Fecundidad

Según el Censo 2007, el número promedio de hijos por mujer, a nivel distrital es de 1.6; en la zona urbana es de 1.5 y en la zona rural 1.9.



LAREDO: INDICADORES DE FECUNDIDAD

FECUNDIDAD	Cifras Absolutas	%
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	8745	53.2
Total de madres (12 y más años)	8651	67
Madres solteras (12 y más años)	522	6
Madres adolescentes (12 a 19 años)	228	8.8
Promedio de hijos por mujer	1.6	
Urbana	1.5	
Rural	1.9	

FUENTE: INEI- Censo de población y Vivienda 2007

De acuerdo a los datos estadísticos de la Gerencia Regional de Salud, la Tasa Global de Fecundidad de Laredo, durante el 2007 fue de 2.1. La tasa de mortalidad infantil en Laredo, para el mismo periodo fue de 13.1 por mil nacidos vivos.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 2007

PROVINCIA / DISTRITO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
La Libertad	17.2	2.5
Trujillo Provincia	12.9	2.0
Laredo	13.1	2.1

FUENTE: Gerencia Regional de Salud La Libertad.
 ELABORACIÓN: Gobierno Regional La Libertad / GRPPAT / SGPAT.

Esperanza de Vida al Nacer

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, los habitantes del distrito de Laredo, tienen una Esperanza de Vida al Nacer de 75.02 años.

SALUD

Acceso a los servicios de Salud

En el distrito Laredo, solo el 40.9% de la población total tiene algún seguro de salud, el 11.4% está incorporado al Seguro Integral de Salud y el 24.7 % a ESSALUD.

De acuerdo a ámbitos geográficos, el 44% de los habitantes del área urbana cuentan con seguro de salud, y en el área rural solo el 31.9% acceden.

Del total población, cuentan con seguro de salud, el 41.6% de los hombres y el 40.3 % de las mujeres.

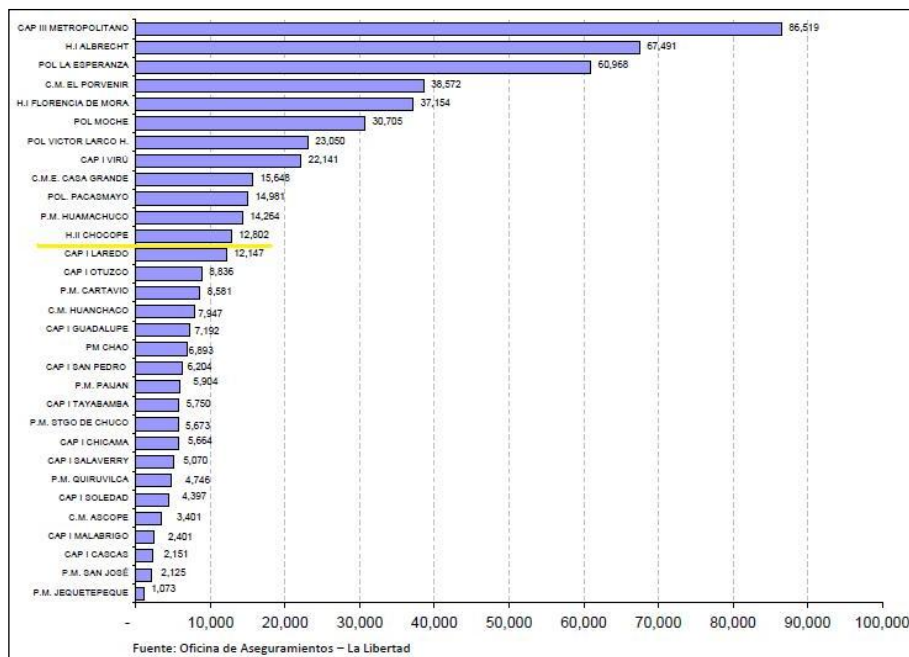


LAREDO, POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD

VARIABLES	CIFRAS ABSOLUTAS	%
Población Total	32825	100
Hombres	16383	49.9
Mujeres	16442	50.1
Población por área de residencia	32825	100
Urbana	24377	74.3
Rural	8448	25.7
Población con seguro de salud	13431	40.9
Hombre	6808	41.6
Mujer	6623	40.3
Urbana	10734	44
Rural	2697	31.9
Población con Seguro Integral de Salud	3750	11.4
Urbana	2507	10.3
Rural	1243	14.7
Población con ESSALUD	8112	24.7
Urbana	6829	28
Rural	1283	15.2

FUENTE: INEI- Censo de población y Vivienda 2007
 ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

LAREDO: POBLACIÓN ASEGURADA SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL (ESSALUD), RAL JUNIO 2011





Infraestructura de salud

La infraestructura de Salud en el distrito Laredo está conformada por cuatro establecimientos de salud: Un centro asistencial II de Essalud y tres del MINSA, hoy transferidos al Gobierno Regional La Libertad.

LAREDO: INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Distrito	Centro de salud	Puesto de salud
Laredo	1	3

FUENTE: GRS, ESSALUD 2011.
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

LAREDO: CONCENTRACIONES DE CONSULTAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA II. ESSALUD. ENERO – AGOSTO 2011

Descripción	Total	Enero	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
CAP II Laredo	2.89	1.24	1.56	1.81	2.03	2.29	2.52	2.73	2.89

Fuente: Reporte de CAS

LAREDO: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CATEGORIZADOS- 2011

NOMBRE	CATEGORIA	DENOMINACION	NIVEL DE COMPLEJIDAD	NIVEL DE ATENCION	MICRORED	RED
Laredo	I - 4	Centro de Salud con Internamiento	4º Nivel de Complejidad	1º Nivel de Atención	Laredo	Trujillo
Menocucho	I - 2	Puesto de Salud con Medico	2º Nivel de Complejidad	1º Nivel de Atención	Laredo	Trujillo
Santo Domingo	I - 1	Puesto de Salud sin Medico	1º Nivel de Complejidad	1º Nivel de Atención	Laredo	Trujillo

FUENTE: Gerencia Regional de Salud La Libertad.
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

Desnutrición Crónica

La población estimada al 2009, de niñas y niños menores de cinco años, con desnutrición crónica asciende a 3143. La tasa de desnutrición crónica, ha pasado del 10.7% en el 2007 al 14.1% en el 2009.

LAREDO: DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2007- 2009

Provincia / distrito	Desnutrición crónica - 2007 (%)	Desnutrición crónica - 2009 (%) OMS
Trujillo Provincia	10.1	10.9
Laredo	10.7	14.1

FUENTE: Gerencia Regional de Salud La Libertad.
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



LAREDO: POBLACIÓN ESTIMADA Y TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA ENTRE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS- 2009 (PATRÓN OMS 2006)

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN ESTIMADA DE NIÑOS Y NIÑAS 1/	DESNUTRICIÓN CRÓNICA		COEFICIENTE DE VARIACIÓN	UBICACIÓN DISTRITAL 3/
		Absoluto 2/	%		
TRUJILLO	77277	8419	10.9	12.2	
LAREDO	3143	444	14.1	12.0	1442

FUENTE: INEI- Mapa Desnutrición Crónica en Niñas y Niños Menores de Cinco Años a Nivel Prov. y Dist.
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

1/ Población Menor de cinco años estimada al 30 de Junio del 2009

2/ Niños con desnutrición crónica es el resultado de multiplicar la población estimada menor de cinco años al 2009 por la tasa de desnutrición crónica del departamento, provincia y distrito

3/ Ordenamiento de los distritos de mayor a menor porcentaje de desnutrición

EDUCACIÓN

El sistema educativo actual ha logrado importantes avances en asegurar el acceso a la educación primaria, aunque aún no se garantiza la conclusión universal de dichos estudios.

Indicadores de Educación

Según el Censo de Población y Vivienda 2007, en el distrito Laredo, la asistencia al sistema educativo regular (población de 6 a 24 años) es del 66.8%, la población con educación superior era del 27.6%. El 27 % de la población de 15 y mas años es analfabeta, siendo en mayor porcentaje las mujeres (8.9%).

LAREDO: INDICADORES DE EDUCACIÓN 2007

Variables	Cifras Absolutas	%
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	8067	66.8
De 6 a 11 años	3427	96
De 12 a 16 años	3064	87.5
De 17 a 24 años	1576	31.5
Población con educación superior (15 y más años)	6530	27.6
Hombre	3250	27.7
Mujer	3280	27.6
Población analfabeta (15 y más años)	1404	5.9
Hombre	346	2.9
Mujer	1058	8.9
Urbana	826	4.6
Rural	578	10

FUENTE: INEI- Censo de Población y Vivienda 2007

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



LAREDO: NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO 2007

DISTRITO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO							
		SIN NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	SUP. NO UNIV. COMPLETA	SUP. UNIV. INCOMPLETA	SUP. UNIV. COMPLETA
LAREDO	12041	495	20	3049	4,782	708	1,394	458	1,135

FUENTE: MDL "Plan Estratégico Institucional De La Municipalidad Distrital De Laredo 2009-2011"

En el distrito Laredo, existen 81 instituciones educativas entre públicas y privadas, en los diferentes niveles de gestión educativa que acogen en su conjunto a un total de 7, 462 alumnos matriculados. El total de docentes es de 471.

LAREDO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TOTAL DE MATRICULADOS Y PERSONAL POR TIPO DE GESTIÓN Y NIVEL EDUCATIVO- 2010

Nivel	Gestión	IE.	Total Matrícula	Total Docentes	Auxiliar Educación	Personal No Docente
Inicial	Publica	13	793	35	5	6
Inicial Pronoei	Publica	18	278			18
Primaria	Publica	16	2,886	128	0	13
Secundaria	Publica	4	1,548	91	8	13
CEBA	Publica	1	86	8	0	1
CEBA - Secundaria de Adultos	Publica	1	44	0	0	0
Superior Tecnológico (1)	Publica	1	202	18	0	3
Inicial	Parroquial	1	94	3	1	0
Inicial	Particular	19	1,001	112	6	24
CETPRO/CEO	Particular	1	10	1	0	0
Secundaria	Particular	5	484	69	2	13
Secundaria de Adultos	Particular	1	36	6	1	3
Total		81	7,462	471	23	94

FUENTE: Gerencia Regional de Educación - Padrón de Instituciones Educativas 2010.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

(1) Pedagógica, Tecnológica y Artística



LAREDO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TOTAL DE MATRICULADOS Y PERSONAL POR TIPO DE GESTIÓN Y NIVEL EDUCATIVO Y CENTRO POBLADO- 2010

Nivel	Gestión	IE.	Centro Poblado	Total Matrícula	Total Docentes	Auxiliar Educación	Personal No Docente
Ceba	A Publico	1	Centenario	86	8	0	1
Ceba - Secundaria Adultos	A Publico	1	Laredo	44	0	0	0
Inicial	A Publico	1	Los Jardines	178	10	0	1
Inicial	A Publico	2	Laredo	272	10	3	2
Inicial	A Publico	1	Santo Domingo	20	1	0	0
Inicial	A Publico	1	Quirihucac	22	1	0	0
Inicial	A Publico	1	Cerro Blanco	29	1	0	0
Inicial	A Publico	1	Baraza	12	1	0	0
Inicial	A Publico	1	Santa Rosa	54	2	0	1
Inicial	A Publico	1	Conache	30	1	0	0
Inicial	A Publico	1	Jesus María	20	1	0	0
Inicial	A Publico	1	Bello Horizonte	20	1	0	0
Inicial	A Publico	1	30 De Noviembre	136	5	2	2
Inicial	A Publico	1	Nuevo Barraza		1	0	0
Inicial Pronoei	A Publico	6	Centro Laredo	74	0	0	6
Inicial Pronoei	A Publico	1	Menocucho	22	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	"30 De Noviembre"	12	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	San Pachusco	15	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Villa Garcia	16	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Galindo	23	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Ciudad De Dios	10	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Centenario	14	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Campiña La Merced	18	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Santa Victoria	15	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Victor Raul	24	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	San Idelfonso	20	0	0	1
Inicial Pronoei	A Publico	1	Centenario	15	0	0	1
Primaria	A Publico	1	Menocucho	145	6	0	1
Primaria	A Publico	1	Campiña La Merced	55	3	0	0
Primaria	A Publico	1	Galindo	24	2	0	0
Primaria	A Publico	1	Cerro Blanco	47	3	0	0
Primaria	A Publico	1	Quirihucac	252	9	0	1
Primaria	A Publico	1	Baraza	42	2	0	0
Primaria	A Publico	1	Santo Domingo	120	6	0	1
Primaria	A Publico	1	Jesus María	66	2	0	0
Primaria	A Publico	3	Laredo	1211	53	0	7
Primaria	A Publico	1	Conache	190	8	0	0
Primaria	A Publico	1	Bello Horizonte	126	6	0	1
Primaria	A Publico	1	Campiña La Merced	193	9	0	1
Primaria	A Publico	1	Campiña La Merced	279	14	0	1
Primaria	A Publico	1	San Idelfonso	136	5	0	0
Secundaria	A Publico	1	Quirihucac	301	13	1	0
Secundaria	A Publico	1	Santo Domingo	100	8	0	1
Secundaria	A Publico	1	Campiña La Merced	168	8	0	0
Secundaria	A Publico	1	Centenario	979	62	7	12
Superior Tecnológico (1)	A Publico	1	Laredo	202	18	0	3
Inicial	Parroquial	1	V. R. Haya De La Torre	94	3	1	0
Cetpro/Ceo	Particular	1	Laredo	10	1	0	0
Inicial	Particular	7	Laredo	242	31	3	7
Inicial	Particular	1	V. R. Haya De La Torre	2	5	0	2
Inicial	Particular	1	Centenario	17	1	0	0
Primaria	Particular	10	Laredo	740	75	3	15
Secundaria	Particular	5	Laredo	484	69	2	13
Secundaria De Adultos	Particular	1	Laredo	36	6	1	3

FUENTE: Gerencia Regional de Educación - Padrón de Instituciones Educativas 2010.

ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

(1) Pedagógica, Tecnológica y Artística



VIVIENDA

En el ámbito distrital existen 7,493 viviendas, según el censo del 2007, de las cuales sólo el 62.4% tienen servicios completos. La carencia más grave, se produce en la zona rural.

LAREDO: VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS

Ámbito	Total viviendas	Agua dentro	Desagüe dentro	Energía eléctrica dentro	Servicios completos	
					Viviendas	%
Provincia	177643	139480	127237	160065	118896	66.93%
Laredo	7493	6062	5018	6196	4676	62.40%

FUENTE: INEI, Censo de Población y Vivienda 2007

ELABORACIÓN: Gobierno Regional La Libertad / GRPPAT / SGPAT.

En la construcción de las viviendas en el distrito Laredo, el material predominante en las paredes son el ladrillo y el cemento (50.4%)

LAREDO: MATERIAL DE LA VIVIENDA

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	CIFRAS ABSOLUTAS	%
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	3775	50.4
Con paredes de Adobe o tapia	3623	48.4
Con paredes de Madera	14	0.2
Con paredes de Quincha	28	0.4
Con paredes de Estera	24	0.3
Con paredes de Piedra con barro	7	0.1
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	5	0.1
Otro	17	0.2
Material predominante en pisos		
Tierra	2933	39.1
Cemento	4080	54.5
Losetas, terrazos	427	5.7
Parquet o madera pulida	20	0.3
Madera, entablados	4	0.1
Laminas asfálticas	8	0.1
Otro	21	0.3

FUENTE: INEI, Censo de Población y Vivienda 2007

ELABORACIÓN: Equipo Consultor



Servicio de Agua

El servicio de agua potable y alcantarillado es administrado por la municipalidad distrital de Laredo; este servicio es brindado a través de 06 pozos de agua, Con una atención promedio de 142.9 litros / segundo.

LAREDO: SERVICIO DE AGUA

Unidad de Producción	Caudal Producción (lps)
Pozo N° 15	40.0
Pozo N° 16	35.0
Pozo 22 de Febrero	9.4
Pozo Mercado	10.0
Pozo El Polo (Los Héroes)	25.5
Pozo Fortuna	Por Rehabilitar
Pozo Víctor Raúl	23.0
Capacidad Total	142.9

FUENTE: MDL, Plan Estratégico Institucional 2009- 2011.

Los pozos de abastecimiento son bastante antiguos y por tanto muestran evidentes condiciones de deterioro, 5 tubos tienen más de 40 años de antigüedad y los otros 02 no menos de 20 años.

LAREDO: SITUACIÓN DE LOS POZOS DE AGUA

Nombre	Ubicación	Antigüedad	Capacidad	Abastecimiento
Pozo N° 15	Sector Primavera	40 años	16 pulgadas de diámetro y 45 m. de profundidad	Los reservorios del Centenario, Reservorio Santa Catalina, Reservorio Centenario; también está conectado directamente a la red.
Pozo N° 16	sector Primavera	40 años	diámetro de 16 pulgadas y 50 m de profundidad	Abastece a parte del casco urbano de Laredo: Pueblo Viejo, A.H. Maura Alcántara, Sector de Alameda, Urb. Los Jardines .y Sector Pte Veneno
Pozo 22 de Febrero	"Sector 22 de Febrero",	40 años	16 pulgadas de diámetro y 50 m. de profundidad	Abastece al Reservorio Elevado "22 de Febrero" de 20 m3 y bombea directo a la red
Pozo Mercado	Mercado Municipal	40 años	16 pulgadas de diámetro y 40 mts de profundidad	Abastece directamente a la red del mercado sector Villa García, Urb. Centro Cívico
Pozo El Polo / Los Héroes	sector "Los Héroes";	40 años	Diámetro de 16 pulgadas y una profundidad de 40 mts.	Abastece directamente a la red mediante una bomba sumergible y una línea de impulsión de 100 mm. de diámetro, al Sector Los Héroes
Pozo Víctor Raúl	Sector Víctor Raúl	20 años	Diámetro de 16 pulgadas y 50 m de profundidad.	abastece directamente al Reservorio Elevado Víctor Raúl de 20 m3 de capacidad
Pozo Fortuna	Está paralizado	20 años	Equipos han sido retirados y guardados en almacén de la Municipalidad	A fines del mes de Octubre del año 2007 se empezó a invertir para poner operativo este pozo para mejorar el servicio de los sectores: La Alameda, Los Jardines y Ex Campamento.

FUENTE: MDL, Plan Estratégico Institucional 2009- 2011.



El estado de las redes para la distribución del agua potable es deficiente pues no solo presentan fuga de agua sino que también carecen de micro medición. Actualmente se brinda un servicio racionado.

El servicio de alcantarillado es también antiguo y deficiente, solamente el 53.6% de la población cuenta con el servicio, el resto utiliza letrinas o eliminan sus excretas al aire libre. De igual modo, la ciudad no cuenta con un sistema de lagunas de oxidación; por ello un 67% de las aguas servidas es destinado para los cultivos de caña de azúcar de los sectores de Laredo Viejo, la Ex Hacienda y 22 de Febrero y la diferencia del 30% va hacia la acequia La Isla. En las zonas rurales el alcantarillado va directamente hacia el río Moche.

De acuerdo al Censo 2007, se tienen los siguientes datos:

LAREDO: SERVICIOS BASICOS A LAS VIVIENDAS

Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	6062	80.9
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	539	7.2
Pilón de uso público	194	2.6
Viviendas con servicio higiénico		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	5018	67
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	191	2.5
Pozo ciego o negro / letrina	1556	20.8
Viviendas con alumbrado eléctrico		
Red pública	6196	82.7

FUENTE: INEI- Censo de población y Vivienda 2007
 ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

POBREZA

De acuerdo a las mediciones oficiales de pobreza del INEI, el 33.9 de los habitantes de Laredo se encuentran en situación de pobreza, y el 5.3% en situación de extrema pobreza, siendo el impacto mayor el que se presenta en la zona rural.

LAREDO: POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2009

Departamento, Provincia y Distrito	Población 1/	Pobre (%)			No Pobre	Coef. Var. De La Pobreza Total	Ubicación de Pobreza Total 2/
		Total de Pobres	Extremo	No Extremo			
Provincia Trujillo	871,388	21.5	03	18.5	78.5	4.2	
Laredo	34,555	33.9	5.3	28.6	66.1	4.8	1324

FUENTE: INEI, Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009
 ELABORACIÓN: Equipo Consultor.

1/Población estimada al 30 de Junio de cada año calendario y sexo 2009.

2/. Ordenamiento de los distritos de mayor a menor porcentaje de pobreza.



LAREDO: CENTROS POBLADOS POR CONDICION DE POBREZA

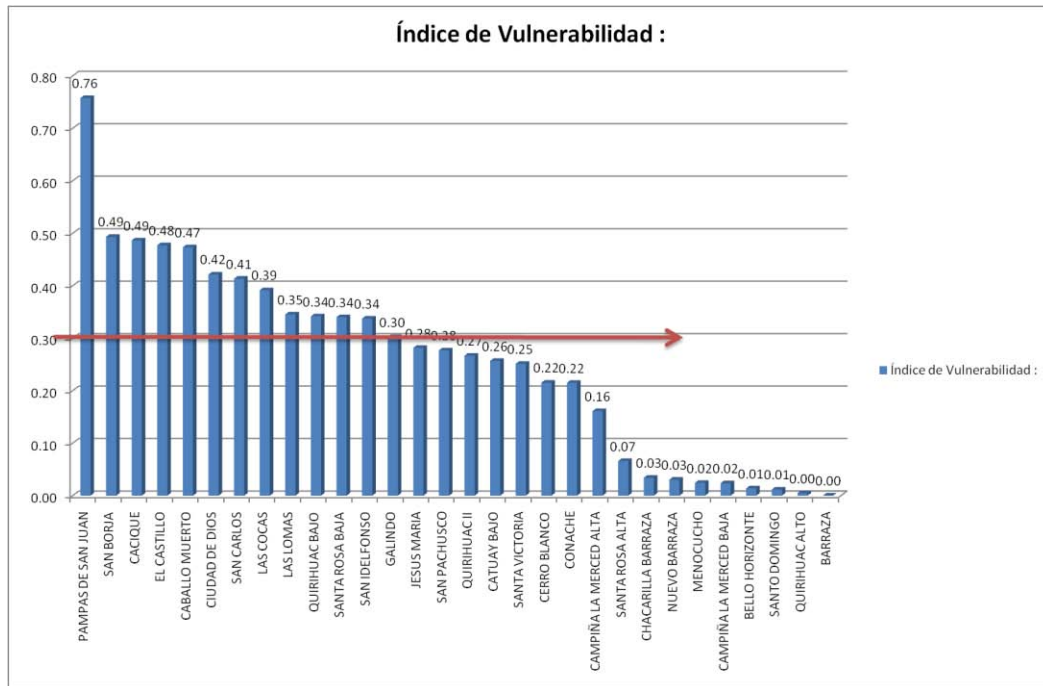
Nombre Centro Poblado	Nro. de Hogares	Condición de Pobreza
Laredo	5484	No pobre
Bello Horizonte	286	No pobre
San Carlos	179	Pobre Extremo
Barraza	143	No pobre
Menocucho	158	Pobre
Santo Domingo	174	Pobre
Campiña La Merced Alta	126	Pobre
Cerro Blanco	128	Pobre Extremo
Nuevo Barraza	104	Pobre
Conache	116	Pobre Extremo
Jesús María	86	Pobre Extremo
Quirihuac	92	Pobre
Santa Rosa Alta	76	Pobre
Chacarilla Barraza	64	Pobre
San Pachusco	60	Pobre Extremo
Campiña La Merced Baja	52	Pobre
Galindo	60	Pobre
Ciudad De Dios	52	Pobre Extremo
San Idelfonso	53	Pobre Extremo
Pampas De San Juan	53	Pobre Extremo
Santa Victoria	49	Pobre
El Castillo	34	Pobre Extremo
Las Cocas	34	Pobre Extremo
Santa Rosa Baja	37	Pobre Extremo
Caballo Muerto	30	Pobre
Catuay Bajo	22	Pobre Extremo
Cacique	25	Pobre Extremo
La Punta	26	Pobre Extremo
Quirihuac I	20	Pobre Extremo
Bambas Bajo	1	Pobre Extremo
Quirihuac II	15	Pobre
El Paredón	13	Pobre
San Borja	19	Pobre Extremo
Cerro La Cruz	9	Pobre Extremo
La Carbonera	14	Pobre Extremo
El Quinto	15	Pobre Extremo
Las Lomas	14	Pobre
Chanchamayo	13	Pobre Extremo
Espino Limón	15	Pobre Extremo

INEI Censo de población y vivienda INEI 2007

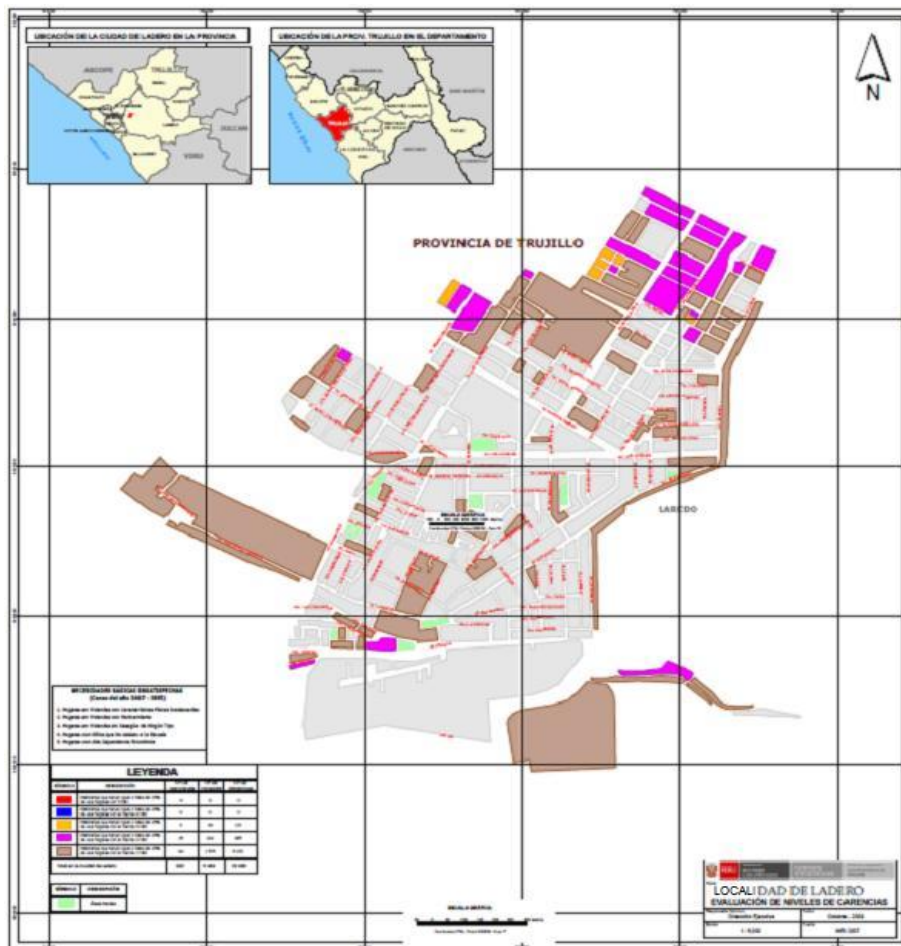
ELABORACIÓN: Equipo Consultor.



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE LAREDO. ENDES 2009



EVALUACIÓN DE NIVELES DE CARENCIAS. LAREDO 2007





Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Como se sabe, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide los logros promedio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer.
- Logro educativo, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio);
- Logro económico, medido por el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita.

Dentro de este contexto, el distrito Laredo, en el año 2009 se ubica con un desarrollo humano medio. Según el ranking del IDH - PNUD Perú, el distrito mejoró sustancialmente su ubicación con respecto a los demás distritos de La Libertad.

LAREDO: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, AL AÑO 2009

Provincia Distrito	Población 2009		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de Vida al Nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso Familiar Per Cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranki ng	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
La Libertad	1'725,075	3	0.6210	8	73.54	6	91.92	13	82.03	18	88.62	13	381.3	7
Trujillo	871,388	4	0.6663	4	75.09	17	96.54	18	86.84	78	93.31	20	512.0	3
Laredo	34,555	150	0.6442	148	75.02	195	94.06	435	84.85	1 034	90.99	482	425.3	93

FUENTE: PNUD/ Informe sobre Desarrollo Humano / Perú 2009
ELABORACIÓN: Equipo Consultor

2.5. CAPITAL ECONOMICO PRODUCTIVO

La ubicación de Laredo, hace que sea uno de los distritos rurales de la provincia Trujillo, con mayores oportunidades para poder vincularse a la institucionalidad trujillana y hacia las provincias de la sierra liberteña. La economía laredina puede y debe vincularse a las instituciones regionales y programas públicos nacionales que tienen que ver con la promoción del desarrollo de las actividades económicas locales.

El Gobierno Local de Laredo desarrolla en virtud a las oportunidades que le otorga la legislación municipal vigente y la voluntad política local, el aprovechamiento de competencias para promover el desarrollo económico, en tal sentido; como consecuencia de estas ventajas comparativas se promueve las oportunidades, según detalle; con la debida capacitación y promoción de empresas y asistencia técnica;



- ❖ Apoyar al crecimiento de los negocios
- ❖ Promover la realización de nuevos negocios
- ❖ Trabajar en la creación de una cultura emprendedora

INFRESTRUCTURA VIAL

La carretera de Laredo – Porvenir – Trujillo es la principal vía de penetración a la sierra; a través de ella se tiene acceso directo a cada uno de los centros poblados del distrito y la comunicación con la ciudad de Trujillo y el resto del país. En la actualidad tiene serias resquebrajaduras y ondulaciones en tramos de su recorrido.

La segunda vía de acceso lo constituye la carretera industrial (Carretera Transversal de la Sierra) que comunica al distrito de Laredo con la ciudad de Trujillo e interior del departamento, integra en su trayecto a los centros poblados: Quirihuac Nuevo, Santa Rosa, Cerro Blanco, Bello Horizonte y Menocucho: Articula directa e indirectamente todos los centros poblados y espacios productivos y de servicios de los distritos de Laredo, Poroto y Simbal entre sí con los centros poblados de la sierra regional y extra regional y con el eje costero de la longitudinal de la costa norte.

La comunicación de los otros poblados es realizada a través de trochas carrozables, entre los principales podemos mencionar: San Idelfonso, San Carlos, Galindo, Laredo, Quirihuac Viejo, las Cocas, Jesús María, Menocucho y Conache. La carretera actualmente está en mal estado, debido a los efectos del último fenómeno "El Niño".



LAREDO: CARACTERISTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES

N°	CODIGO DE RUTA	DISTRITO	NOMBRE DE LOS CAMINOS		CARACTERISTICAS DE LA VIA				BENEFICIARIOS		TIPO DE CAMINO	AMBITO DE INFLUENCIA	CONEXIÓN VIAL
					Kms	ANCHO (m)	SUPERF.	ESTADO	CP	Población Atendida			
1	LI-632	Laredo	Emp. PE-10A	Laredo - El Porvenir	3.28	>12	AS	B,R	2	175,164	Troncal	Multidistrital	Nacional
2	LI-637	Laredo	Emp. PE-10A	Barraza	2.33	>6.0	AS	R	1	699	Acceso	Distrital	Nacional
3	LI-640	Laredo-Poroto	Emp. PE-10A (Cerro Blanco)	Poroto - Emp. PE-10A (La Tranca)	22.15	3.5-10.5	AS,AF	R	9	2,541	Local	Multidistrital	Nacional
4	LI-643	Laredo	Emp. PE-10A	Santo Domingo	5.16	6.6-8.0	AS,AF	B,R	3	1,139	Local	Distrital	Nacional
5	R33	Laredo	Emp. R58	Rio Moche	2.67	4.5 m	AF	R	0	0	Acceso	Distrital	Vecinal
6	R35	Laredo	Emp. LI-643	Conache - Pampa de San Juan	3.55	4.0-5.6	AS,AF,SA	R	2	679	Acceso	Distrital	Vecinal
7	R37	Laredo	Emp. PE-10A (Laredo)	Barraza	1.93	5.8-8.4	AF,AS	B	1	699	Acceso	Distrital	Nacional
8	R39	Laredo	Laredo	San Carlos	0.65	5.0 m	SA	R	2	23,793	Acceso	Distrital	Vecinal
9	R41	Laredo	Emp. LI-640 (Sector Las Cocas)	Jesús María	3.59	4.0 m	SA	M	1	390	Acceso	Distrital	Vecinal
10	R43	Laredo	Emp. PE-10A	Bello Horizonte - Emp PE-10A	0.81	6.0 m	AF	B	1	1,163	Acceso	Distrital	Nacional
11	R45	Laredo	Emp. PE-10A	Ciudad de Dios	1.27	3.0 m	TR	M	1	215	Acceso	Distrital	Nacional
12	R47	Laredo	Emp. PE-10A	Emp. R45	0.31	3.0 m	TR	M	0	0	Acceso	Distrital	Nacional
13	R49	Laredo	Emp. PE-10A	Santa Rosa - Punta de Carretera	0.9	3.0 m	SA	MM	1	314	Acceso	Distrital	Nacional
14	R54	Laredo	Emp. PE-10A	Galindo - Emp R39 (Laredo)	8.57	3.0-5.4	AF, SA,TR	M	2	23,309	Local	Multidistrital	Nacional
15	R56	Laredo	El Porvenir	La Merced - Laredo	3.18	3.50 m	SA	M	4	175,982	Acceso	Distrital	Vecinal
16	R58	Laredo	Emp. PE-10A (Nuevo Barraza Alto)	Nuevo Barraza Bajo - Emp R37	2.93	4.5 m	SA	R	2	302,961	Acceso	Distrital	Nacional
17	R60	Laredo	Santo Domingo	Emp. LI 640 (Cerro Blanco)	6.92	4.0-5.0	AF	M	1	680	Acceso	Distrital	Vecinal
18	R61	Laredo	Emp. PE-10A	Emp. R54	4.06	> 6.0 m	AS,AF	M	1	23,073	Local	Distrital	Nacional
19	R62	Laredo	Emp. R35	Los Algarrobos	0.72	3.0 m	TR	MM	0	0	Acceso	Distrital	Vecinal
20	R64	Laredo	Emp. R35	Lagunas de Conache	0.36	3.0 m	TR	M	0	0	Acceso	Distrital	Vecinal
21	R74	Laredo	Emp R39 (Laredo)	Emp R39 (San Carlos)	2.55	4.3	SA	M	3	24,008	Acceso	Distrital	Vecinal

FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO "Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Trujillo- Año 2009"



LAREDO: LOCALIDADES, DISTANCIA Y RUTAS DE ACCESO

SECTORES	LOCALIDADES	DISTANCIA	RUTAS DE ACCESO	
			A PIE	VEHICULO
LAREDO URBANO 14	Sector San Nicolás de Paso	1.7 Km.	10 min.	2 min.
	Sector Los jardines	1.7 Km.	10 min.	2 min.
	Sector Ex Campamento	1.0 Km.	5 min.	2 min.
	Sector La Alameda	1.5 Km.	10 min.	2 min.
	Sector Laredo Pueblo Viejo	1.0 Km.	5 min.	2 min.
	Sector Los Héroes	0.5 Km.	5 min.	2 min.
	Sector 22 de Febrero	0.3 Km.	5 min.	1 min.
	Sector Víctor Raúl	0.5 Km.	5 min.	2 min.
	Sector Villa García	0.5 Km.	5 min.	2 min.
	Sector Centro Cívico	0.1 Km.	2 min.	1 min.
	Sector Centenario	0.1 Km.	2 min.	1 min.
	Sector Sagrado Corazón de Jesús	0.1 Km.	2 min.	1 min.
	Sector 30 de Noviembre	0.2 Km.	2 min.	1 min.
	Sector Centro Poblado La Merced	0.4 Km.	5 min.	2 min.
LAREDO RURAL 23	Campaña La Merced	3.0 Km.	20 min.	5 min.
	Barraza Pueblo	3.0 Km.	25 min.	8 min.
	Conde	9.0 Km.	60 min.	20 min.
	Chacarilla Barraza	5.0 Km.	30 min.	5 min.
	Nuevo Barraza	6.0 Km.	40 min.	8 min.
	Puente Veneno	1.8 Km.	15 min.	2 min.
	San Carlos	3.0 Km.	20 min.	5 min.
	San Idelfonso	3.0 Km.	20 min.	5 min.
	Galindo	9.0 Km.	125 min.	25 min.
	Caballo Muerto	6.0 Km.	50 min.	16 min.
	Cerro La Virgen	4.0 Km.	20 min.	5 min.
	Espino Limón	6.0 Km.	40 min.	10 min.
	Cerro Blanco	10.0 Km.	90 min.	30 min.
	Puente Fierro	11.0 Km.	80 min.	20 min.
	La Carbonera	12.0 Km.	105 min.	25 min.
	El Castillo	13.0 Km.	110 min.	25 min.
	Quirihuac Chacra	12.0 Km.	105 min.	25 min.
	Las Cocas	17.0 Km.	120 min.	35 min.
	Jesús María	19.0 Km.	140 min.	40 min.
	Conache	6.0 Km.	30 min.	7 min.
Pampas de San Juan	9.0 Km.	45 min.	10 min.	
Cacique	10.0 Km.	110 min.	30 min.	
Chanchamayo	6.0 Km.	50 min.	16 min.	
STO. DOMINGO 9	Santo Domingo Pueblo	9.0 Km.	60 min.	20 min.
	Santa Victoria	5.0 Km.	42 min.	14 min.
	Puente Conache	5.0 Km.	25 min.	5 min.
	San Pachusco	6.0 Km.	50 min.	16 min.
	Paredón	6.0 Km.	50 min.	16 min.
	Calamina	5.0 Km.	25 min.	5 min.
	El Quinto	11.0 Km.	80 min.	30 min.
	Tierras de Sol	11.0 Km.	80 min.	35 min.
Sol Naciente	10 Km.	60 min.	25 min.	
MENOCUCHO 9	Menocucho Pueblo	19.0 Km.	140 min.	40 min.
	Bello Horizonte	13.0 Km.	110 min.	25 min.
	Quirihuac Pueblo	14.0 Km.	115 min.	28 min.
	Cuidad de Dios	13.0 Km.	110 min.	35 min.
	Santa Rosa Baja	15.0 Km.	120 min.	30 min.
	Santa Rosa Alta	15.0 Km.	120 min.	30 min.
	Cerro San Borja	14 Km.	120 min.	40 min.
	Catuay Bajo	16 Km.	130 min.	45 min.
Cerro La Cruz	14 Km.	120 min.	40 min.	

Fuente: Oficina de Estadística del C.S.M.I. Laredo
 Elaboración. Área de Gobernabilidad. CEDEPAS NORTE 2009



ASPECTOS ECONOMICOS

El Distrito de Laredo presenta una extensa zona agrícola destinada a los cultivos industriales (caña de azúcar) y maíz amarillo duro, y cultivos menores de pan llevar y frutícolas. En el ámbito urbano tiene poca presencia el sistema de arborización.

Las principales actividades económicas del distrito, son la agricultura, destacando dentro de este rubro el cultivo de la caña de azúcar, la industria manufacturera (industria azucarera), el comercio y transporte.

LAREDO: PEA OCUPADA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA	PEA Ocupada	
	Cifras Absolutas	%
TOTAL	11.973	100
Sector Primario	2.969	24,8
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	2.912	24,3
Pesca	8	0,1
Explotación de minas y canteras	49	0,4
Sector Secundario	2.190	18,4
Industrias manufactureras	1.302	11
Construcción	888	7,4
Sector Terciario o de Servicios	6.814	56,8
Comercio	2.186	18,3
Hoteles y restaurantes	592	4,9
Transportes almacenamiento y comunicaciones	1.386	11,6
Actividad inmobiliaria, empresas y alquileres	532	4,4
Enseñanza	567	4,7
Hogares privados con servicio doméstico	455	3,8
Administración Pública y defensa; p. segur. soc. afil	339	2,8
Servicios sociales y de salud	173	1,4
Otros Servicios	584	4,9

Fuente: INEI, Censo de población y vivienda 2007
 Elaboración: Equipo Consultor

Sector Primario o Extractivo

Conforman este sector las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras

El Sector Primario o Extractivo, concentra al 24.8% de la población económicamente activa ocupada (PEAO) del distrito. El 24.3% se dedicada a agricultura (cultivo de caña de azúcar, hortalizas, cereales y frutas), y la ganadería (producción de leche, crianza de aves para la producción de carne y huevos, crianza de animales menores), el 0.4% de la PEA, se dedica a la explotación de minas en pequeña escala (extracción de oro) por la parte alta



del territorio cercanas al límite de Simbal, mientras que sólo el 0.1% de la PEAO, se dedica a la pesca.

La actividad agrícola, es impulsada mayoritariamente al cultivo de la caña de azúcar, bajo la administración de la Empresa Agroindustrial Laredo S. A. del grupo empresarial colombiano Manuelita S. A. Esta empresa que adquirió las tierras e instalaciones comunitarias, ha recuperado sus índices productivos, dinamizando la economía del distrito y se ha convertido en una de las empresas líderes en la producción de azúcar y derivados de la caña en el país.

La agricultura en Laredo es de dos dimensiones empresariales: la caña de azúcar concentrada en el gran capital, y la diversidad de oferta agrícola de pequeños productores rurales de frutales, caña de azúcar, maíz y pan llevar. En los sectores de San Carlos, San Idelfonso y Campiña La Merced, se cultiva fréjol, maíz, yuca, piña, alfalfa y cultivos de pan llevar. En Santo Domingo y Quirihuac prevalece el cultivo de caña de azúcar. En Conache y Galindo, prevalecen las siembras de pan llevar, maíz, yuca y hortalizas.

El cultivo de la caña de azúcar dispone del 70% de las tierras de uso agrícola, alcanzando niveles óptimos de producción y productividad, mientras que la pequeña agricultura ocupa el 30% restante de las tierras agrícolas dedicándose al cultivo de frutales, hortalizas y productos de pan llevar. Los productores rurales abastecen a los mercados locales de Trujillo (La Hermelinda y el Mercado Santo Dominguito) donde son acopiados para su posterior comercialización a las ciudades de Chiclayo y Piura. Los bajos índices de productividad en la agricultura son generados por múltiples factores, limitan los ingresos de los agricultores, tienen una débil capacidad de negociación frente a intermediarios de sus productos agrícolas.

En el campo, otra de las actividades económicas relevantes en Laredo, es la pecuaria, realizada por empresas privados que se dedican a la crianza de aves (producción de carne y huevos) y particularmente, la producción de leche y la crianza de animales menores. Se estima una producción diaria de 50,000 litros de leche que sirve para proveer a las empresas Gloria y Nestlé.



LAREDO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, CAMPAÑA AGRÍCOLA 2010- 2011

Cultivo	Variables	Total Campaña
CAÑA DE AZUCAR	Siembras (ha.)	1, 486,99
	Cosechas (ha.)	8, 773,63
HORTALIZAS Y VERDURAS	Sup. Verde (ha.)	2,094.00
	Siembras (ha.)	557.50
	Cosechas (ha.)	382.50
	Rendimiento (Kg./ha.)	519,844.42
	Producción (t.)	9,192.70
ESPARRAGO	Sup. Verde (ha.)	1,680.00
	Producción (t.)	954.78
FRIJOL GRANO SECO	Sup. Verde (ha.)	221.00
	Siembras (ha.)	47.50
	Cosechas (ha.)	36.00
	Rendimiento (Kg./ha.)	1,480.56
	Producción (t.)	53.30
MAIZ AMARILLO DURO	Sup. Verde (ha.)	3,048.00
	Siembras (ha.)	480.00
	Cosechas (ha.)	332.00
	Rendimiento (Kg./ha.)	7,656.63
	Producción (t.)	2,542.00
TUBERCULOS	Sup. Verde (ha.)	1,058.00
	Siembras (ha.)	110.00
	Cosechas (ha.)	80.00
	Rendimiento (Kg./ha.)	52,125.37
	Producción (t.)	1,095.65
PASTO- FORRAJE	Sup. Verde (ha.)	4,047.50
	Siembras (ha.)	753.00
	Cosechas (ha.)	1,928.76
FRUTALES	Sup. Verde (ha.)	2,197.50
	Cosechas (ha.)	51.50
	Rendimiento (Kg./ha.)	122,780.92
	Producción (t.)	1,919.02

Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad, www.agrolalibertad.gob.pe
 Elaboración: Equipo Consultor



LAREDO: PRODUCCIÓN PECUARIA AÑO 2010

Especie	Variable	Unidad De Medida	Total Ejecución	
AVES	POBLAC.1/	Unidades	1,329,433.00	
	PRODUC.	Unidades (Saca)	12,692,771.00	
	CARNE	(KG)	32,824,778.01	
	HUEVOS	Gallina Postura		129,814.50
(KG)			2,383,241.11	
CAPRINOS	POBLAC.1/	Unidades	2,324.00	
	PRODUC.	Unidades(Saca)	745.00	
	CARNE	(Kg.)	22,845.01	
PORCINOS	POBLAC.1/	Unidades	1,016.00	
	PRODUC.	Unidades(Saca)	48.00	
	PESO VIVO	(Kg.)	4,525.37	
	MENUD.	(Kg.)	452.52	
VACUNOS	POBLACION 1/	Unidades	3,817.00	
	PRODUCCION	Unidades(Saca)	560.00	
	CARNE	(Kg.)	159,091.80	
	LECHE	Vacas Ordeño		1,044.00
		(Kg.)		4,961,699.30
	CUERO	(Kg.)	12,727.34	
MENUD.	(Kg.)	39,772.96		
OVINOS	POBLACION 1/	Unidades	2,090.00	
	PRODUCCION	Unidades(Saca)	924.00	
	CARNE	(Kg.)	30,361.02	
	LANA	Animal Esquila		1,316.00
		(Kg.)		3,092.60
	MENUD.	(Kg.)	5,222.09	

Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad, www.agrolalibertad.gob.pe
 Elaboración: Equipo Consultor

REDES DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN LAREDO

La Municipalidad con el apoyo de la ONG MINKA y los agricultores de la Campiña de La Merced desarrolló la Red de Mangos Campiña de La Merced, posteriormente fueron creadas las redes de Carpinteros y la de Yogurt.

La Municipalidad brindó apoyo a las Mypes para su conformación (equipo y herramientas) y en el cofinanciamiento de determinados proyectos pilotos dirigido a estos beneficiarios.

LAREDO: REDES EMPRESARIASLES IDENTIFICADAS, 2011

RED EMPRESARIAL	INICIO	RESPONSABLE
Red De Mangos Campiña La Merced	Julio del 2004	MINKA/MDL
Red De Lácteos Campiña La Merced	Agosto del 2005	MINKA/MDL
Red Carpinteros San José	Octubre del 2006	MDL
Red De Productoras De Derivados Lácteos (Yogurt)	Setiembre del 2006	MDL

Fuente: Municipalidad Distrital de Laredo



En la actualidad se ha promovido y apoyado prioritariamente al sector agrícola, conformándose más de 20 grupos organizados empresarialmente entre redes, PROHAMS y 3 asociaciones.

LAREDO: REDES DE PRODUCTORES

Nº	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN	INTEGRANTES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	1. REDES Y PROHAMS RURALES				290
1	Red de Lácteos de Pampas de San Juan	San Juan	-	10	10
2	Red de Lácteos de Santa Victoria	Santa Victoria	6	4	10
3	Red de Lácteos de San Pachuzco El Paraíso	San Pachuzco	1	6	7
4	Red de Lácteos Santo Domingo	Santo Domingo	7	3	10
5	Red de Lácteos La Merced	La Merced	2	2	4
6	Red de Lácteos Santa Rosa	Santa Rosa	4	3	7
7	Red de Lácteos Santa Lucía	Santa Lucia	3	2	5
8	Red de Lácteos San Carlos	San Carlos	6	4	10
9	Red de Lácteos Bellavista-Cacique	Cacique	7	2	9
10	Red de Productores Lácteos AGANCOSAD	Conache	5	3	8
11	Red de Mango Canal San Juan	San Juan	7	2	9
12	Red de Mango Pampas de San Juan	San Juan	8	1	9
13	Red de Mango La Merced - El Arenal	La Merced	4	6	10
14	Red de Paltos de Galindo	Galindo	6	4	10
15	Red de Paltos de Caballo Muerto	Caballo Muerto	6	4	10
16	Red de Productores de Fresas de Menocucho	Menocucho	8	2	10
17	PRHOAM Cerro Blanco	Cerro Blanco	20	19	39
18	PRHOAM Bello Horizonte	Bello Horizonte	8	14	22
19	PRHOAM La Merced	La Merced	13	6	19
20	PRHOAM Santo Domingo	Santo Domingo	9	8	17
21	PRHOAM de Pampas de San Juan	San Juan	20	14	34
22	PRHOAM Santa Rosa	Santa Rosa	4	7	11
23	PRHOAM Sol Naciente	Santa Rosa	3	7	10
	2. REDES URBANAS				27
1	Red de Carpinteros de la Madera "San José" Laredo	Laredo	10	-	10
2	Red de Yogurt Natural y Lácteos	Laredo	-	10	10
3	Red de Bisutería	Laredo	3	4	7
	3. ASOCIACIONES DE PRODUCTORES				214
	Central de Productores Agropecuarios del Valle Santa Catalina – CEPROVASC	Quirihuac, Santa Rosa	114	40	154
	Asociación de Redes de Productores Lácteos del Valle Santa Catalina – REDESLAC	Dalias 157 - Sector Urbano	20	40	60

Fuente: D.E. MDL Mar.2011



ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EN EL DISTRITO LAREDO

En los sectores de la Merced, Santa Rosa, San Carlos, Santa Lucía, San Juan, San Pachuzco, Santa Victoria, Santo Domingo, Quirihuac, Menocucho, existen pequeños productores de leche, Mango, Hortalizas y Animales Menores que buscan mejorar la competitividad de los pequeños ganaderos y agricultores, mediante la articulación de redes empresariales y en **PROHAMS**, para relacionarlos con mercados más rentables y obtengan un precio justo por su producto. Estas redes/Prhoam han venido desarrollando actividades, planes de mejora, proyectos pilotos y proyectos estratégicos con apoyo de ONGs y la Municipalidad Distrital de Laredo.

REDES DE PRODUCTORES DE LECHE DEL VALLE SANTA CATALINA, REDESLAC:

La Asociación de Redes de Productores de Leche del Valle Santa Catalina, REDESLAC, nace con la visión de ayudar al pequeño productor de leche para aunar esfuerzos y conseguir mayores y mejores beneficios directos entre el productor y la empresa procesadora de leche. El objetivo de la Asociación es contar con su propia procesadora.



Inicialmente, fue impulsada por MINKA/ MDL, logrando desarrollar actividades con la participación de las redes, actividades que les ha permitido fortalecer la confianza y elevar los conocimientos técnicos del manejo ganadero. A partir de estos resultados nace la red de redes de lácteos, organización de segundo nivel, que busca fortalecer su organización con el fin de mejorar la calidad de su producción. Esta Red agrupa a 60 pequeños ganaderos de las 10 redes zonales, direccionada para aprovechar oportunidades de Gestión de Recursos, Fortalecimiento organizacional y formalización.

La INSTALACION CENTRO DE ACOPIO DE LECHE ENFRIADA EN EL VALLE SANTA CATALINA, de los integrantes de las redes de La Merced, Santa Rosa, San Carlos, Santa Lucía, San Juan, San Pachuzco, Santa Victoria, y Santo Domingo con la intervención de la ONG MINKA y la Municipalidad Distrital de Laredo, en beneficio de los pobladores de la zona y dando trabajo y los 2100 litros acopian en un centro apropiado y se vende con regularidad.



CENTRAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE SANTA CATALINA - CEPROVASC

CEPROVASC es una organización de segundo nivel conformada por 12 organizaciones de base denominadas PRHOAM (Organizaciones de Productores de Hortalizas Orgánicas y de Animales Menores), las cuales se crearon con la finalidad de generar una agricultura sostenible que contribuyera a la conservación del medio ambiente y la generación de ingresos de los pequeños productores del valle. Se inicia como una experiencia piloto, hace 5 años, en el caserío de Santa Rosa, como una organización liderada por jóvenes que emprendieron actividades innovadoras para el mejoramiento de la producción agropecuaria.



A raíz de esta experiencia de organización es que los mismos productores se ven en la necesidad de hacer extensiva la idea a otros sectores del valle para mejorar su competitividad, consolidar volúmenes de calidad y ofertar de manera colectiva a los mercados locales, es así que CEPROVASC, constituida el 08 de abril del 2009, actualmente agrupa a 12 organizaciones con 234 asociados y tiene como principal objetivo de contribuir al desarrollo socio económico de sus asociados.

En la actualidad se han logrado consolidar como proveedores de calidad de grandes cadenas de supermercados ubicados en la ciudad de Trujillo, comercializando una diversidad de hortalizas y frutales.

Ellos tienen una CENTRO DE ACOPIO al costado de la carretera hacia El Porvenir, este espacio fue dado por la Municipalidad en cesión de uso a la Central de Productores de Hortalizas y Animales Menores del Valle Santa Catalina cofinanciando la Municipalidad, la ONG CEDEPAS y los agricultores en un terreno de más de 2000 m².

LAREDO: OFERTA COMERCIAL DE CEPROVASC

PRODUCTO	CANTIDAD	ESTACIONALIDAD
Palta Fuerte Orgánica	27 TM/Mes	Marzo – abril
Palta Fuerte Convencional	20 TM/Mes	Marzo – abril
Palta Hass Orgánica	25 TM/Mes	Marzo – abril
Piña Roja Trujillana	60 TM/Mes	Enero – Marzo

Fuente: CEPROVASC



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PAMPAS DE SAN JUAN



La Asociación de Productores Agropecuarios de Pampas de San Juan, conformada por 18 integrantes, tiene como finalidad generar una agricultura sostenible que contribuyera a la conservación del medio ambiente del valle Santa catalina.

El objetivo es promover e incentivar a la venta de productos como el mango en la zona de Laredo.



Sector Secundario

Involucra las actividades las actividades de la industria y la construcción. El Sector Secundario, concentra al 18.3% de la PEAO. La actividad industrial (industria de la azúcar e industria de aglomerados de la madera) dan ocupación al 11% de la PEA, mientras que la construcción al 7.4% de la PEA.

EMPRESA AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A: PRODUCCION DE AZUCAR

VARIABLES	Año 2010	Enero-Setiembre 2011
Existencia de Caña (HA)	12, 925,38	13, 808,92
Superficie Sembrada (HA)	1, 486,99	1, 466,64
Superficie Cosechada (HA)	8, 773,63	6674,43
Producción de Caña Molida (TM)	1, 038, 087,46	827, 674,20
Rendimiento de Caña Molida (T.M/ HA)	118,32	124,01
Producción Azúcar Comercial (TM)	116, 777,65	93, 034,98
Rendimiento Promedio Azúcar (KG/ HA)	13310,07	13939,01
Producción de Azúcar 96% (TM)	121553,18	96839,64

Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad, www.agrolalibertad.gob.pe



Elaboración: Equipo Consultor

La pequeña industria, se inicia desde la década de los 90, ha sobresalido particularmente la carpintería. Actualmente se ha conformado una red de pequeños empresarios que se dedican a la carpintería, y que permite a la Municipalidad, a Minka, y a los industriales de la pequeña y microindustria que entre este tipo de asociatividades da mayor valor agregado a los pequeños negocios.



LAREDO: MAPA MYPES DE LAREDO URBANO

MYPES Urbana Laredo	
Bodegas, Panadería, Bazares, Fotocopiadoras, Librerías Venta de Alimentos Balanceados.	344
Centro Médico, Consultorios, Farmacias, Laboratorio, Veterinaria.	32
Salón de belleza, Aeróbicos, Gimnasio	20
Fuente Soda, Heladería, Pollería, Restaurant, Salón de té	58
Ferretería, Cerrajería, Vidriería, Distribuidora Materiales	27
Grifo, Oleocentro, Pintura Planchado, Repuestos, T. Bicycletas, Vulcanizadoras.	19
Bar, Video Pub, Distribuidora Cerveza	23
Taller Automotriz, Herrería, Estructura	12
Juegos Billar, Tragamonedas, Coliseo Gallos	6
Decoraciones, Filmaciones	4
Internet, Locutorio, Servicios Técnicas PC, Electrónico	38
Hospedaje, Lavandería	5
Financiera	2
Taller Calzado	2
Taller Carpintería	12
Taller Confecciones, Decoración Interiores	9
Imprenta, Cochera	10
TOTAL DE NEGOCIOS	623

FUENTE: MPD, Oficina de Desarrollo Económico, Febrero 2011



LAREDO: PYMES POR SECTORES

SECTOR	PYMES E INSTIT.	MYPES
SECTOR 01: Laredo Pueblo Viejo I	57	54
SECTOR 02: Los Jardines	43	39
SECTOR 03: Lambayeque, Chiclayo y Grau	21	21
SECTOR 04: Los Héroes	49	44
SECTOR 05: Segundo Villar	20	20
SECTOR 06: Laredo Pueblo Viejo II	98	93
SECTOR 07: Ex Campamento	74	73
SECTOR 08: San Nicolás del Paso	2	---
SECTOR 09: Víctor Raúl	57	53
SECTOR 10: Centenario I y II Etapa y Centro Cívico	78	65
SECTOR 11: 22 de Febrero	45	42
SECTOR 12: Villar García	21	20
SECTOR 13: La Merced III Etapa A	32	31
SECTOR 14: Santa María, La Merced III Etapa B	25	22
SECTOR 15: 30 de Noviembre	35	33
SECTOR 16: La Alameda	13	11
SECTOR 17: Puente Veneno	2	2
TOTAL	672	623

FUENTE: MPD, Oficina de Desarrollo Económico, Febrero 2011

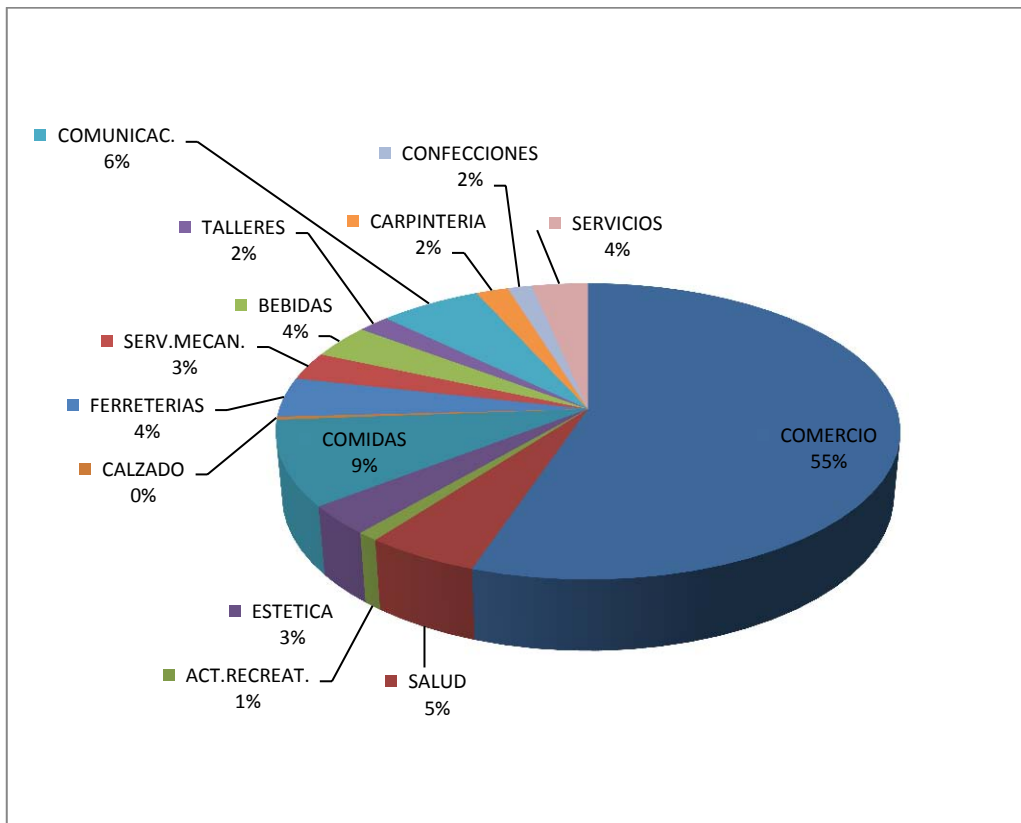
LAREDO: MYPES POR GIRO DE NEGOCIO LAREDO URBANO

GIRO NEGOCIO	PYMES	PORCENTAJE
Comercio	344	55.2%
Salud	32	5.1%
Actividades Recreativas	6	1.0%
Estética	20	3.2%
Comidas	58	9.3%
Calzado	2	0.3%
Ferreterías	27	4.3%
Servicio Mecánico	19	3.0%
Bebidas	23	3.7%
Talleres	12	1.9%
Comunicaciones	38	6.1%
Carpintería	12	1.9%
Confecciones	9	1.4%
Servicios	21	3.4%
TOTAL	623	100.00

FUENTE: MPD, Oficina de Desarrollo Económico, Febrero 2011



LAREDO: MYPES LAREDO URBANO



FUENTE: MPD, Oficina de Desarrollo Económico, Febrero 2011

A nivel del distrito urbano, aparte de las Bodegas, las Mypes son clasificadas como siguen:

LAREDO: MYPES POR GIRO DE NEGOCIOS, EN DISTRITO URBANO

GIRO DE NEGOCIO	PYMES
Restaurant	28
Internet	18
Salón de Belleza	17
Farmacia	17
Ferretería	16
Bar	15
Locutorio	15
Taller de Carpintería	12
Fuente de Soda	12

FUENTE: MPD, Oficina de Desarrollo Económico, Febrero 2011



Desarrollo de Exposición – Venta de Productos como el Mango, Leche y Hortalizas.



Sector Terciario

El Sector Terciario o de Servicios, por su parte, concentra al 56.8% de la población económicamente activa ocupada, destacando las actividades comercio en primer lugar con el 18.3% de la PEAO y Transportes y comunicaciones en el segundo lugar con el 11.6% de la PEAO.

OFERTA TURISTICA

El distrito Laredo en su amplia extensión rural y urbana, posee un gran potencial turístico, ya que cuenta con numerosas atracciones tanto históricas como naturales. El turismo es una actividad que generaría un gran impacto económico en la zona, si se explotara adecuadamente.

Laredo cuenta con un potencial arqueológico interesante, por desarrollar, como son las Huaca Sacachique, Complejo Caballo Muerto, Huaca de Los Reyes, Galindo, Huaca Huatape, Cerro Oreja, las Terrazas, Huaca de Los Chinos. Mención aparte merecen los Canales de Regadío prehispánicos que forman parte del sistema de riego del valle Santa Catalina, cuya calidad hidráulica es admirable; entre los que destacan la acequia La Mochica con un recorrido de 14 Km., el canal El Moro de evidente manufactura Chimú, la acequia Wichanzao que procede de la parte alta del valle con un recorrido total de 30 km.

Existen restos que testimonian la época virreinal, como las ex casas hacienda de Santo Domingo, Laredo y Barraza; la iglesia de Jesús y María, inaugurado en el



año 1, 919; el gigante reloj (ubicado encima de la ex casa hacienda Laredo) de construcción Europea que funciona perfectamente; la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en el anexo de Barraza, e incluso la fábrica de azúcar de la Empresa Agroindustrial Laredo, visitada permanentemente por delegaciones estudiantiles, es otro referente turístico de la "Ciudad Dulce de Laredo".

Para el turismo de aventura se tiene las Quebradas del León, San Idelfonso, Centinela, Vagón, Santo Domingo, etc. Los Cerros Halcón; Guitarras; de los Colorados; Menocucho, etc. Los arenales de San Juan, Santo Domingo y el Río Moche, con sus aguas pocos torrentosas a partir de Menocucho.

Laredo tiene un folclore rico, nutrido y variado. Sus costumbres se han configurado como resultado de su génesis y composición social; en su historia hay presencia multiétnica de negros, chinos, serranos, costeños y japoneses. Su fiesta patronal es en homenaje al Señor de la Misericordia, siendo su día central el día 14 de Setiembre; además cuenta con un calendario religioso urbano, donde celebran la Virgen de La Puerta del Barrio Tumbes el 01 de Enero y la hermandad de la Virgen de la Puerta celebra la fiesta de la Virgen el 15 de Enero.

En cuanto al turismo recreativo y gastronómico, éste consiste en una oferta aglomerada en la vía Trujillo - Otuzco, paralela al curso del río Moche, está integrada por una veintena de restaurantes y ramadas gastronómicas, las cuales tienen escasos estándares de calidad y no están articuladas a circuitos turísticos locales o regionales.



CIRCUITOS TURÍSTICOS URBANOS

La Municipalidad Distrital de Laredo a través de su División de Desarrollo Económico ha elaborado un circuito turístico urbano, este circuito se implementó a las Instituciones Educativas de Laredo, mediante esta iniciativa se brindó a los estudiantes, a quienes va dirigido en una primera instancia, conozcan la historia, los monumentos que existen en nuestro territorio urbano que no sean indiferentes.



CIRCUITO TURISTICO URBANO "CONOCIENDO LAREDO"



OFICINA TURISTICA
de la Municipalidad
Distrital de Laredo

DIFUSIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS QUE EXISTEN EN EL VALLE SANTA CATALINA (EN EL SECTOR RURAL DE LAREDO).

DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARQUEOLOGICO DEL DISTRITO DE LAREDO



El Cementerio Chino, Huaca de los Reyes, de Galindo son recursos visitados por los niños y padres de familia, deseosos por aprender de nuestras culturas.





2.6. CAPITAL INSTITUCIONAL

El Distrito de Laredo cuenta con un conjunto de instituciones públicas, privadas y asociativas que, en muchos casos, tienen una presencia de larga data. Es notoria la influencia tanto de la Municipalidad Distrital como de la Empresa Laredo S.A.A. Asimismo, en el ámbito distrital pueden encontrarse instituciones educativas en el nivel de inicial, primaria, secundaria y superior (estatal y privada), clubes de deportes, empresas de transporte público, hermandades y grupos parroquiales, liga de deportes, movimientos y asociaciones culturales, entre otros.

Sin embargo, es notorio la debilidad del capital social en las instituciones y organizaciones distritales, entre otras causas por la ineficiencia y escasa transparencia de las actividades de las instituciones, el débil compromiso y participación de la ciudadanía y la débil representatividad de las organizaciones e instituciones.

LAREDO: ORGANIZACIONES DE LA JUVENTUD

Distrito	Organización	N° de Integrantes
Laredo	Agrupación Civil Jóvenes trabajando por un Futuro	21
	Jóvenes promoviendo el Progreso de Menocucho	15
	Grupo juvenil Líderes en Acción de Santa Rosa	12
	Organización Proyección Juvenil Laredina	15
	Asociación Universitaria Laredina (AUL)	15
	Jóvenes Adventistas	32
	Grupo juvenil de Apostolado "Totus Tuus"	50
	Asociación para la prevención del medio ambiente	12
	Club deportivo Atlántida de Menocucho	35

Fuente: Municipalidad Distrital de Laredo



LAREDO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

Medios de Comunicación	LAREDO	
	URBANO	RURAL
Televisión Nacional	Televisión Nacional del Perú (TNP), América TV, Panamericana TV, Frecuencia Latina	T televisión Nacional del Perú (TNP), América TV, Panamericana TV, ATV.
Televisión Regional	Canales: 15, 21 y 35.	
Radio Nacional	RPP, Panamericana, Estudio 92, Star, Moda	R. P. P., Panamericana, Star, Moda
Radio Regional	Nova, Frecuencia 100	Nova, Frecuencia 100, Fuego, Rumba
Periódicos Nacionales	Popular	Popular, Libero
Periódicos Regionales	La Industria, El Satélite, El Correo, La Republica	El Satélite

Fuente: Equipo de Comunicaciones CIP, Trujillo 2007

LAREDO: MEDIOS DE TRANSPORTE

Medio de Transporte	Laredo
Colectivos	Barraza, Santo Domingo, Galindo, Conache.
Taxis	Independientes
Moto taxis	15 Comités
Combis	04 Empresas: Señor de los Milagros, El Águila, Corazón de Jesús, Santa Catalina.

Fuente: Municipalidad Distrital de Laredo



LAREDO: CLUBES DE MADRES- ZONA URBANA AÑO 2011

N°	CLUBES DE MADRES	PRESIDENTA	DIRECCIÓN
A Territorio Vecinal N°2: Los Jardines			
1	Medalla Milagrosa	Magna Silvia Torres de Loyola	Los Tilos N° 10
A Territorio Vecinal N°4 : Los Héroes			
2	Indoamérica	Jesús Mariana Roldan de Ganoza	Progreso N° 209
3	Amparo Escobedo	Ana trusa Cerquín Segura de Rodríguez	28 de Diciembre N° 14
B Territorio Vecinal N° 5 : Segundo Villar			
4	Virgen de La Puerta	Paula Rubio de Uriol	José Balta N° 55
C Territorio Vecinal N°6 : Laredo Pueblo Viejo 2			
5	07 de Julio	Teófila Roas Gil	Independencia N° 472
6	Doña Ramitos	Manta Roxana Alva López	Parque Benito Herrera s/n
7	15 de Diciembre y Geranios	Elsi del Pilar Tumbajulca Cortijo	Pasaje Amapolas N°4
D Territorio Vecinal N° 7 : Ex Campamentos			
8	08 de Octubre	Irma Rodríguez Zavaleta	Zarumilla N°43
9	Mama Auxiliadora	Mónica Roque Uceda	Puna N° 28
10	San José Obrero	Ruth Fanny Chávez Méndez	Santiago de Chuco N° 64
E Territorio Vecinal N° 9: Víctor Raúl			
11	Fraternidad	Alfonsina Cabanillas Guarniz	Mz "A" Lt. 24
12	María Elena Moyano	Fidelina Nuevo Robles de Guzmán	Mz "D" Lt. 04
13	Maranatha	Celia Rosa Rojas Soto	Mz "C" Lt. 09
14	Camino al Progreso	Juana Antonia Llampén Lozada	Mz "K" Lt. 14 - CP
15	Nuestra Sra. de Fátima	Nicolaza Ruiz Lavado	Mz "H" Lt. 16
16	Rosa de América	Dora Fabiola Quipe Rodríguez	Mz "3" Li. 06
F Territorio Vecinal N° 10: Centenario I, II Etapa y Centro Cívico			
17	Virgen del Carmen	Cristina Gregoria Sánchez Álvarez	Condemarín Mz "E" Lt. 06
18	Madre Centenarista	María Soledad Rubio Agreda	Av. Pedro García N° 105
G Territorio Vecinal N° 11: 22 de Febrero			
19	22 de Febrero	Marlyn Verónica Aguilar Cortijo	Dalias N° 154
20	Corazón de Jesús	Felipa Pérez Polo	Corazón de Jesús Mz 4 Lt. 09
21	Niño Jesús	Claudia Noemi Ríos Pizán	Prolong. Sta Catalina N° 15
H Territorio Vecinal N° 12 : Villa Garcia			
22	Dios es Amor	Marcela Rodríguez Reyes	Mi "I" Lt 01
I Territorio Vecinal N° 13: La Merced III Etapa "A"			
23	San Pedro	María Mónica Arteaga Caro	Mz "A" Lt 19
24	Cristianos en Acción	Olinda Diaz Avalos	Mz "N" Lt. 10
25	Unidas en Amor	Segunda Marilú Paredes Reyes	Mz "N" Lt. 06 - CP
J Territorio Vecinal N° 14: La Merced III Etapa "B" - Sta. María			
26	Los Ángeles	Rocío Elizabeth Leal Vera	Mz "B" Lt. 07
27	Ucayali	Virginia Montoya Rodríguez Vda de Anticonca	\ 1z "F" Lt.24 - Sta María
28	Santa María	María Aurora Cruzado Briceño	Mz "E" Lt. 24 - Sta. María
29	Unidas para el Progreso	Rubi Haro Aro	Mi "H" Lt. 01 - Sta. María
K Territorio Vecinal N° 15 : 30 de Noviembre - Corazón de Jesús			
30	30 de Noviembre	Eufemia Elena Paredes Quezada	30 de Nov. MZ. 15 Lt. 08
31	Nuestro Señor de Los Milagros - Comedor Popular	Barbarita Chacón Paredes	30 de Nov. Mz 08 Lt. 33 - CP
L Territorio Vecinal N° 17: Puente Veneno			
32	Iris María	Aria Josefa Zavaleta de Romero	Puente Veneno s/n
M Territorio Vecinal N° 18: San Carlos			
33	Alfonso Barrantes	Verónica Ruiz Domínguez	San Carlos
34	San Carlos	Virginia Román Rojas	San Carlos

Fuente: Municipalidad Distrital de Laredo



LAREDO: CLUBES DE MADRES- ZONA RURAL AÑO 2011

SECTOR	CLUBES DE MADRES	DIRECCIÓN	PRESIDENTA
1 - A	María Parado de Bellido	Catuay Bajo - (CAR)	Yolanda Soledad Rafael Uriol
2	Virgen Mara	Santa Rosa	Guelk Hemimcr Mendoza Varas
3	Las Roscas	Cerro San Borja (CP)	Silvia Mantilla Cntz
4	Nuevo Futuro	Ciudad De Dios	Mónica Pilar García Minchola
5	Santa Rosa de Lima	Bello Horizonte	Lucia Isabel Romero Vilca
6	Pilar Nores	Bello Horizonte	Mana Elizabeth Florean Rodríguez
7	Zoila de la Torre de Haya	Cerro Blanco	Piedad Aurora Brnceño de Flores
8	Campesinas Unidas	Cerro Blanco Parte Alta	Susana Ávila Anticona
9	Corazón de Jesús	La Carbonera	Rafaela Valdivia Miranda
10	Santa Catalina	El Castillo	Teresa Carranza de Aguilar
11	Unidas por un Nuevo Amanecer	Jesús María Afta (CP)	Maria Margarita Rodríguez Riveros
12	Reyna de La Paz	Jesús María Baja	María Felicita Riveros Laguna
13	María de la Paz	La Punta - CAR	Yeni Fiara Felipe Cortéz
14 - B	Jesús de Nazaret	El Quinto	Victoria Guevara Estela de Sandoval
15	Santa Teresita del Niño Jesús	Santo Domingo	Paula Teresa Aldana Calderon
16	Virgen de La Puerta	Sto. Domingo - Sector 01	Margma Jrkhth Sandoval Rabaies
17	Paraíso de San Hilarión	San Pachusco	Rosa Elvira Araujo de Sánchez
18	Santa Victoria	Santa Victoria	Santos Grunalda Neyra Rivera
19	Corazón de Jesús	Conache Pueblo (CP)	Lira Ruiz Rodríguez
20	Jehová es mi Pastor	Las Dunas de Conache	María Susana Uceda Iglesias
21	Señor de los Milagros	Conache Chacra	Rosalía Guillenna Plasencia Berervn
22	Santa Teresita	Bellavista - Cacique	Hilda Rodríguez Aneas
23	Jesús María	Bellavista - Cacique	Faustina García Rodríguez
24	Santa Colonia	Lomas de Conache	Eulalia Segura Vera
25	Divino Jesús	Entrada Conache	María Rosario Landauro Ruiz
26	Virgen del Carmen	Puente Conache	Rocio del Pilar Burgos Silva de Rodríguez
27	Virgen de la Puerta	Barraza	Jessica Paola Laurrno González
28	Sagrado Corazón de Jesús	Chacamilla Barraza	Rósula Guillerina Vera Espinoza
29	Virgen María	Nuevo Barraza	Noemí Laura Selene Namay Aponte
30 - C	Inmaculada Concepción	Campiña la Merced Baja	Maria Eugenia Flores de Fermín
31	Manos Unidas	San Idelfonso (CP)	Carmen Salvador García
32	Micaela Bastidas	Caballo Muerto (CP)	Yolanda Cortijo Ortecho
33	María Parado de Bellido	Galindo Pueblo	Esquivel Ávila Tania Hai
34	Nueva Esperanza	Galindo Chacra	Marcionila Burgos Castañeda

Fuente: Municipalidad Distrital de Laredo



3. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

3.1. LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DISTRITAL

El Plan se ha formulado para un horizonte de mediano plazo (10 años) y sus alcances se basan en las siguientes líneas de planeamiento:

- Identificación de brechas de oferta y demanda en cada eje estratégico en términos de infraestructura, capital humano, accesibilidad, cobertura e institucionalidad.
- Definición de la visión distrital, objetivos y lineamientos estratégicos, así como metas de desarrollo sobre la base de la definición objetiva de la realidad de Laredo y su potencial para un alcanzar un crecimiento sostenible.
- Planeamiento urbano y rural que asegure una sustancial integración del acondicionamiento de la ciudad con el valle que forman parte de su desarrollo territorial.
- Identificación de los espacios para el crecimiento, expansión y densificación en el uso del territorio urbano para atender las demandas futuras provenientes de la expansión física y económica de la ciudad, incluye Usos de Suelo y Esquema vial, en las diferentes etapas de crecimiento de la ciudad.
- Propuesta de localización de los espacios de servicios y equipamiento mayor para satisfacer la demanda actual y futura de acuerdo al rol territorial propuesto para Laredo.
- Precisión de acciones necesarias para mejorar la calidad ambiental de los espacios urbanos y de los servicios sociales, en función de las demandas de la población residente y eventual.
- Desarrollo de la calidad del espacio urbano, preservando sus valores arquitectónicos y urbanísticos a través de los proyectos estructuradores urbanos y su correspondiente normativa.
- Programas de inversión por eje estratégico, en función de la identificación de propuestas de solución a la problemática de brechas, las necesidades de intervención requeridas en relación al ordenamiento territorial, y las metas de desarrollo establecidas para la medición de logro de los objetivos estratégicos y la visión distrital.



3.2. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

ANALISIS FODA

Análisis Interno

<p>FORTALEZAS</p> <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Canteras de agregados para la construcción ▪ Potencial gastronómico ▪ Recurso hídrico proveniente de CHAVIMOCHIC ▪ Suelos apropiados para la agricultura (pan llevar) y agro exportación ▪ Presencia de zonas aptas para el turismo ▪ Potencial ganadero y avícola ▪ Clima propicio para el desarrollo agrícola, ganadero y turístico ▪ Potencial turístico ▪ Existencia de aguas subterránea <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura productiva • Infraestructura de servicios básicos ▪ Infraestructura de salud (Hospital tipo1 Laredo) ▪ Interconexión vial con sus anexo <p>Desarrollo Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura de pan llevar y para la agroindustria ▪ Empresas privadas (agroindustriales, fábrica de ladrillos, granjas) generadores de empleo y de ingresos tributarios para la municipalidad • Pequeños productores asociados- articulados a los mercados locales, nacionales e internacionales • Apoyo de la cooperación internacional ▪ Areas disponibles para nuevos programas y edificaciones para vivienda <p>Desarrollo Social- Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población joven • Casco urbano con servicios básicos ▪ Existencia de programas de educación de estimulación temprana <p>Desarrollo Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juntas vecinales ▪ Existencia de organizaciones sociales de base, económicas y políticas ▪ Relaciones entre la comunidad y la municipalidad fortalecen la institucionalidad y gobernabilidad
<p>DEBILIDADES</p> <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitada cobertura de infraestructura de los servicios de salud ▪ Falta de infraestructura vial en los caseríos y anexos ▪ Deficiente mantenimiento y señalización de las vías de comunicación urbanas y rurales <p>Desarrollo Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de ordenamiento territorial • Escasa capacitación de agricultores • Desconocimiento de recursos naturales y agroecológicos • Limitada promoción de las zonas turísticas • Servicio de transporte inadecuado y desorganizados • Escasa sensibilización ambiental • Falta de oportunidades laborales para jóvenes y mujeres • Deficiente administración de los recursos naturales por parte de las reparticiones publicas • Incremento del comercio informal en el mercado de abastos <p>Desarrollo social- cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad ciudadana: delincuencia juvenil, drogadicción, familias desintegradas • Débil identidad cultural



- Alto índice de analfabetismo
- Escasa capacitación en planificación familiar
- Mal uso de los medios de comunicación
- Escasa cultura de tributación
- Escasa participación de jóvenes en escenarios participativos
- Deserción estudiantil por problemas económicos, sociales y culturales
- Altos índices de morosidad en los servicios básicos
- Deficientes servicios básicos de agua y alcantarillado
- Deficiente cobertura y calidad de los servicios de salud
- Ausencia de centros de rehabilitación estatal para drogadictos y alcohólicos
- Ausencia de escuelas para padres
- Falta de un centro de rehabilitación para discapacitados
- Limitada cobertura de servicio educativo técnico en el centro de formación superior (Especialidades agroindustriales)
- Incremento del embarazo adolescente
- Ausencia de una planta de procesamiento de residuos sólidos
- Falta de comunicación y participación de los ciudadanos
- Débil conciencia de la población para lograr su desarrollo
- Mala administración del agua potable y de riego

Desarrollo Institucional

- Falta concertación de líderes para el desarrollo integral de Laredo
- Limitadas capacidades en organizaciones de la población
- Limitada participación de las instituciones públicas para asegurar la sostenibilidad de las actividades económicas productivas
- Ausencia de entidades financieras
- Falta de ejecución de los planes por las autoridades municipales
- Falta de control y fiscalización en las organizaciones de base

Análisis del Entorno

OPORTUNIDADES

- Presencia de medios de comunicación: Radio, televisión, telefonía
- Existencia de mercados externos para la producción agrindustrial de Laredo
- Presencia de ONG's en el desarrollo de la producción de leche, paltas, etc.
- Presupuestos participativos: provincial y regional
- Inversión privada
- Canon minero
- Programas nacionales de edificaciones de vivienda
- Turistas
- Capacitación de docentes
- Existencia de becas para alumnos destacados
- Políticas de Estado que favorecen a las mypes
- Programas sociales del gobierno central
- Programas de capacitación
- Presencia de cooperación técnica internacional
- Fuentes de financiamiento para el desarrollo de MYPES
- Alianzas estratégicas institucionales
- Instituciones tecnológicas de enseñanza
- Existencia del fondo de inversión de desarrollo económico de la municipalidad
- Proyectos de inversión a nivel de mancomunidad
- Existencia de la mancomunidad
- Cercanía a Trujillo
- Ejecución de obras sociales y comunales por la Municipalidad Provincial de Trujillo
- Estrategias comerciales de mercado
- Presencia del INC
- Crecimiento de la expansión urbana de Trujillo
- Participación activa y creciente de la mujer en los diferentes estamentos sociales y productivos
- Incremento del presupuesto de inversión pública , distrital, provincial y regional
- Legislación favorable para el desarrollo e inclusivo de personas con discapacidad



- Producción de frutas y hortalizas orgánicas
- Espacios de recreación y turismo circundantes
- Presencia de ONGs que brindan asistencia técnica y recursos para mejorar la producción agropecuaria
- Existencia de políticas de inclusión y equidad de género
- Existencia de un órgano de gestión ambiental en MPT que prioriza la atención del tema ambiental
- Reapertura de la carretera que une la sierra con la costa
- Constituirse como un distrito de desarrollo urbanístico
- Administración del agua potable
- Desarrollo de empresas de reciclaje, agua mineral, entre otros
- Ley de impuesto por obras
- Políticas de promoción turística

AMENAZAS

- Fenómeno y Desastres naturales
- Extorsión de delincuentes
- Crisis económica y financiera nacional e internacional
- Enfermedades endémicas: paludismo, dengue
- Invasiones de aéreas verdes
- Contaminación de los ríos
- Centralismo y Corrupción
- Uso irracional del consumo del agua
- Contaminación ambiental por empresas mineras azucareras y granjas
- Incremento de la delincuencia, prostitución y drogadicción
- Problemas limítrofes
- Presupuesto público insuficiente
- Migración
- Ausencia de lagunas de oxidación
- Problemas de salud en población (TBC)
- Escaso apoyo económico para obras comunales por entidades del gob. Central
- Peligros de inundaciones
- Escases de agua para riego
- Competencia desleal de grandes acopiadores que afectan a pequeños productores de leche
- Violencia familiar y maltrato infantil
- Delincuencia y drogadicción
- Favoritismo político
- Cambio climático
- Disminución de áreas para el cultivo



3.3. VISION DE FUTURO

EN EL AÑO 2021, LAREDO ES UN DISTRITO ARTICULADO, MODERNO, SEGURO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL, RECONOCIDO A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL. SUS ESPACIOS RURALES Y URBANOS ESTÁN INTEGRADOS CON VÍAS DE ACCESO Y TRANSPORTE PÚBLICO MODERNOS Y CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD. SU POBLACIÓN MANTIENE SU IDENTIDAD EN BASE A SUS MANIFESTACIONES CULTURALES Y PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO.

3.4. EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La Construcción participativa de la Visión de futuro, permitió identificar las ideas centrales que resumen las aspiraciones de la población, que presentamos a continuación, sistematizados en Ejes Estratégicos.

Los Objetivos Estratégicos son entendidos como las prioridades o propósitos que orientan las acciones identificadas para cada Eje. Establecen las pautas para realizar una secuencia de acciones.

EJE ESTRATEGICO 1:

DESARROLLO URBANO, Y RURAL, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

LAREDO, DISTRITO MODERNO Y SOSTENIBLE

Objetivo 1.1.

Ordenar el territorio

Mediante este objetivo nos proponemos un desarrollo urbano y rural armónico, dar un uso eficiente y sostenible al territorio, y preservar y poner en valor el patrimonio natural de Laredo, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población y el desenvolvimiento de las actividades económicas en el territorio.



Objetivo 1.2.

Garantizar un ambiente saludable, la reducción de la contaminación y la conservación de la biodiversidad

Este objetivo estratégico nos orienta hacia la gestión ambiental para la salud, la cual consiste en administrar adecuadamente los recursos teniendo presente los factores ambientales que permita lograr el desarrollo sostenible de nuestras comunidades y de la sociedad en su conjunto. Así, el fin de la gestión ambiental para la salud es asegurar, además de la salud de la población, la salud del medio ambiente, logrando un entorno saludable y sostenible.

Asegurar la protección del medio natural. Mediante este objetivo nos proponemos que Laredo logre las condiciones para ser un territorio saludable, ordenado, seguro; lograr que la población desarrolle una conciencia ambiental y las capacidades para preservar la diversidad biológica como componentes básicos de una alta calidad de vida.

EJE ESTRATEGICO 2:

DESARROLLO ECONOMICO

LAREDO, DISTRITO TURISTICO, AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADOR

Objetivo 2.1.

Contribuir a mejorar la competitividad agrícola y turística

A través de este objetivo se desea lograr que Laredo de posiciones como un territorio de vocación agrícola y agroindustrial moderna, y productiva, así como un recurso turístico integrado.

Objetivo 2.2.

Promover el desarrollo empresarial y la diversificación productiva

Existe el conocimiento y la tecnología para hacer que las actividades económicas productivas tengan una relación armónica con el entorno. Este objetivo busca promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo su articulación con las grandes empresas, y contribuir a potenciar actividades generadoras de empleo como el turismo y la artesanía.



Objetivo 2.3.

Dotar de infraestructura de servicio a la producción y de equipamiento para una producción competitiva

La mejora de la infraestructura de servicios e incluye la ampliación y mejora de la infraestructura urbana de servicios a la estructura productiva, abastecimiento y comercialización, desde una perspectiva de análisis territorial a nivel de Laredo.

Esto supone una acción concertada con las entidades competentes de cada sector de gobierno. En todos los caso la mejora de la infraestructura considera criterios de sostenibilidad, accesibilidad a grupos vulnerables y en condiciones especiales.

EJE ESTRATEGICO 3:

ARTICULACION TERRITORIAL

LAREDO, ARTICULADO VIALMENTE Y CON TRANSPORTE EFICIENTE

Objetivo 3.1.

Mejorar la Infraestructura Vial, que articule las zonas rurales y urbanas, así como los mercados

Este objetivo implica mejorar la red vial y de comunicaciones del distrito, para articular las zonas rurales con las urbanas, y éstas con los principales mercados y los ejes viales, como la carretera de penetración a la sierra.

Objetivo 3.2.

Mejorar el sistema de transporte público

Se ha identificado como un punto central de los servicios urbanos, la mala calidad del servicios público de transportes, aspecto crítico considerando la distancia entre Laredo y la ciudad de Trujillo, principal destino laboral y educativo de la población.

Considerando las funciones municipales, es necesario un reordenamiento del servicio, así como la dotación de paraderos, rutas, señalización y seguridad.



EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO SOCIAL

LAREDO, CON POBLACION EDUCADA, SALUDABLE Y PRODUCTIVA

Objetivo 4.1.

Contribuir a la reducción de la pobreza, la exclusión y la marginalidad

Teniendo en cuenta la multidimensionalidad de la pobreza, resulta necesario realizar un análisis sobre aquellos aspectos que generan vulnerabilidad entre las personas y acentúan su situación de pobreza. Este factor de vulnerabilidad se relaciona directamente con la exclusión social, un fenómeno que ha sido poco considerado hasta ahora y que en sociedades como la nuestra ocurre por el lado del consumo: servicios básicos, educación y salud, ya que el espacio social y económico no es homogéneo. La exclusión, en este sentido, se va a dar por segmentos.

Además, al tratarse de personas pobres y a la vez excluidas, se está identificando un sector de la población que necesita una mayor atención, debido a que vive en situaciones más desventajosas que el resto de personas. En este sentido, lo interesante es reconocer que no sólo los aspectos económicos o temas relacionados a calidad de vida, influyen en la situación de pobreza de las personas, sino que también lo hacen temas relacionados con la vulnerabilidad.

Con este objetivo estratégico nos proponemos reforzar la cohesión social y establecer condiciones para lograr que la población cuente con servicios básicos de calidad. El logro de estos resultados tiene la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la pobreza y la desigualdad y contribuir significativamente a mejorar el índice de desarrollo humano en Laredo.

Objetivo 4.2.

Promover la inserción laboral en la dinámica productiva y de servicios

Este objetivo plantea articular mejor la oferta y la demanda de trabajo en el distrito, fomentar el liderazgo ciudadano y las capacidades de la sociedad civil, a partir de la generación de capacidades para mejorar las actitudes, destrezas y habilidades que permitan la inserción laboral, para participar en la promoción de su propio desarrollo.



Objetivo 4.3.

Mejorar los servicios básicos a la población, incrementando su cobertura, infraestructura y equipamiento

Implica el esfuerzo concertado con diversos niveles de Gobierno, para poder mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de salud, educación y saneamiento, cuya administración está fuera del ámbito distrital, pero que debe focalizarse en las zonas menos atendidas. Adicionalmente, con necesarias acciones complementarias de la municipalidad, como la dotación de personal y espacios para ampliación de la atención.

EJE ESTRATEGICO 5:

DESARROLLO INSTITUCIONAL

LAREDO, CON INSTITUCIONES CONSOLIDADAS

Objetivo 5.1.

Fortalecer y articular a las organizaciones sociales é instituciones públicas y privadas

Articular implica constituirnos en red, es decir como un conjunto de nodos y relaciones. La red social es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que se poseen, la creación de alternativas novedosas, para la resolución de problemas y la optimización de los aprendizajes.

La articulación genera, además, la posibilidad de hacernos más fuertes y de ser más eficientes con el uso de los recursos, reconociendo que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales.

A través del fortalecimiento y la articulación de las organizaciones sociales se logrará la participación y la colaboración de la sociedad civil en la solución de los grandes problemas sociales que enfrenta Laredo e impulsar su desarrollo integral. La concertación de actores en proyectos sostenibles se impone como una necesidad absoluta.

Objetivo 5.2.

Promover la participación ciudadana en la gestión del desarrollo y la vigilancia social



Genéricamente podemos decir que la participación es el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esta definición asume de entrada que hay muy diversos tipos de involucramiento, y que ellos no necesariamente tienen que asumir la forma de acciones colectivas. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Local Concertado asumimos que hablar de participación es hablar del poder. Más aún, se trata de participar para redefinir las relaciones de poder que dificultan la inclusión. Participar es dar la voz a aquellos que no tienen voz, entonces participar es motivar el cambio social redefiniendo relaciones de exclusión que facilitan y permiten la violación de derechos.

Por otro lado, tenemos la gestión del desarrollo y la vigilancia, entendiendo esta última como una modalidad de participación activa que aporta a la transformación social y vuelve más equitativas las relaciones de poder. La vigilancia permite redefinir relaciones de poder entre gobernante y gobernado, entre Estado y población, generándose un ejercicio del poder más equitativo (lo cual favorece el diálogo y el co-gobierno) y transparente. Este mecanismo empodera a la población y reduce los costos del control.

Así, este objetivo pretende reducir el creciente distanciamiento de la población en los procesos de toma de decisiones y que las instituciones públicas respondan con transparencia y resultados en concordancia con sus roles y funciones. Esto supone acciones previas de sensibilización de los ciudadanos, la puesta en práctica de procedimientos permanentes de información y evaluación. En este proceso el rol de la sociedad civil será determinante en términos de acompañamiento y vigilancia a las acciones institucionales.

Objetivo 5.3.

Fortalecer la Mancomunidad Municipal del Valle de Santa Catalina

Consolidar el compromiso y actuación de la Municipalidad en el marco de la Mancomunidad Municipal del Valle de Santa catalina, como mecanismo de gestión concertada del territorio, financiamiento de proyectos de inversión é integración económica.

En orden a las acciones de la Mancomunidad, es necesario integrar las iniciativas y prioridades de Laredo, a las acciones conjuntas que promueve y ejecuta la Mancomunidad.



EJE ESTRATEGICO 6:
SEGURIDAD CIUDADANA
LAREDO, DISTRITO SEGURO

Objetivo 6.1.

Promover la seguridad de las personas y la protección de su patrimonio público y privado

Institucionalizar un sistema de seguridad ciudadana que estará integrado por la Policía Nacional, La Municipalidad, Juntas Vecinales y Comités Locales de seguridad ciudadana que se organizarán por microzonas del distrito. Todas estas organizaciones elaborarán e implementarán un plan de acción en Seguridad Ciudadana, que articulará esfuerzos y permitirá el desarrollo de iniciativas conjuntas, estas acciones serán evaluadas de forma permanente a fin de establecer los avances y ajustes que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

Objetivo 6.2.

Desarrollar un sistema de prevención de la violencia, consumo de drogas, y alcohol

Programa de prevención y uso del tiempo libre, será desarrollado en base a los tres componentes: desarrollo de cultura en seguridad ciudadana promover en las organizaciones e instituciones locales y en los ciudadanos una mayor toma de conciencia y por lo tanto el desarrollo de hábitos para construir y vivir en una ciudad que permite el libre y pacífico ejercicio de los derechos humanos de sus habitantes; promoción del buen uso del tiempo libre y la recuperación social de niños y adolescentes.

Objetivo 6.3.

Promover un sistema de control de la violencia social é intra familiar

Para el caso del Plan de Desarrollo Local Concertado, se refiere a la seguridad del ser humano, en la salvaguarda de sus intereses fundamentales y de su propia vida. La seguridad se centra en la "libertad frente al temor", esto es, en evitar exposiciones a situaciones de peligro.

La persona humana, y no el Estado, es el sujeto de la seguridad, lo cual subraya la necesidad de políticas públicas que salvaguarden la integridad del ser humano y que brinden protección en contextos de violencia física. La seguridad,



por tanto es una certeza, un estado de ánimo, una sensación, una cualidad intangible. En este sentido, la palabra seguridad alude a situaciones que permiten el desarrollo del ser humano y la gobernanza democrática.

Se trata de incrementar los niveles de seguridad e incorporar a la sociedad civil en la solución de los problemas de violencia que enfrenta el distrito de Laredo.

3.5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCION

Si bien la palabra tiene un origen militar, como conjunto de acciones para conducir un enfrentamiento (conductor o guía de un ejército), existen otros acercamientos que la vinculan con el cómo hacer para lograr un objetivo o una visión, con el camino a seguir, los métodos o patrones para lograr un resultado. También, se la define como el proceso seleccionado mediante el cual se espera alcanzar un futuro deseado. Para el Plan de Desarrollo Local Concertado, se han establecido cuatro estrategias generales:

1. Focalización
2. Cooperación interinstitucional (nacional e internacional)
3. Generación y fortalecimiento de espacios de concertación
4. Integración y acceso generalizado a la informática y a la información digital

ESTRATEGIA 1: FOCALIZACIÓN

Esta estrategia tiene una dimensión territorial y una dimensión sectorial. La focalización territorial se refiere a la concentración de esfuerzos y recursos en aquellos sectores del territorio que tienen:

- a) Un menor grado o nivel de desarrollo, en los que se ubica la población en situación de exclusión, vulnerable o en situación de pobreza y extrema pobreza, con mayores necesidades básicas insatisfechas.
- b) Un mayor riesgo (o potencial) cuya atención permita contrarrestar la contaminación/ depredación o potencie su utilización en el desarrollo sostenible
- c) La dimensión sectorial de la focalización se refiere a la identificación, priorización y atención preferente de:
 - Grupos poblacionales en mayor riesgo y vulnerabilidad con enfoques inclusivos para prestar especial atención a los sectores de la población más vulnerables y tradicionalmente excluidos de las preocupaciones del estado y de las políticas públicas, tales como mujeres, niños, niñas, ancianos y personas en situación de pobreza extrema.



- Infraestructura y debilidades económico-productivas o institucionales que dificulten o impidan el desarrollo eficiente de estas actividades en armonía con las exigencias del contexto nacional y mundial.

ESTRATEGIA 2: COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (NACIONAL E INTERNACIONAL)

A partir de la identificación de aliados potenciales así como de ámbitos y agentes involucrados a nivel nacional e internacional se impulsará la negociación y desarrollo de la:

- Cooperación interinstitucional y asociación público privada.
- Generación y fortalecimiento de espacios de concertación y participación para la gestión del desarrollo, como la mancomunidad municipal.

En Laredo actúan diversas instituciones públicas y privadas, los tres niveles de gobierno, organismos autónomos y organismos desconcentrados, y el poder judicial. Asimismo, entidades privadas que operan en el ámbito económico, social, cultural y político: empresas de gran tamaño, universidades, partidos políticos, organismos no gubernamentales de desarrollo, iglesias y otros.

Esta estrategia busca complementar los recursos del estado con los de las empresas privadas y organismos internacionales para financiar aquellos proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, así como a desarrollar las actividades económicas prioritarias.

ESTRATEGIA 3: GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

En las últimas dos décadas se han desarrollado experiencias y prácticas de concertación para el desarrollo especialmente en los espacios regionales y locales. Estas experiencias y prácticas han sido institucionalizadas a nivel nacional con la creación de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y el establecimiento de los Consejos de Coordinación Regional y Local, como órganos de coordinación y consulta del Gobierno Regional y los gobiernos locales, respectivamente.

Adicionalmente, en los campos de la gestión ambiental y el sector empresarial se han establecido redes de cooperación (Grupos Técnicos, Comisiones Ambientales Regional y Locales). Grupos empresariales, con experiencias y prácticas que han verificado que la concertación es una buena estrategia para promover el desarrollo articulando esfuerzos y generando sinergias. A través del fortalecimiento de estos espacios de concertación entre el estado y la sociedad



civil se buscará generar las condiciones para afrontar gradualmente los graves problemas sociales que enfrenta Laredo.

**ESTRATEGIA 4:
INTEGRACIÓN Y ACCESO GENERALIZADO A LA INFORMÁTICA Y A LA
INFORMACIÓN DIGITAL**

La integración y el acceso a la informática y a la información permitirán facilitar el aprovechamiento de los conocimientos y recursos digitales existentes, lo cual a su vez contribuirá a facilitar la inclusión, en el desarrollo, a los grupos más desfavorecidos de la población.

Se trata de potenciar la iniciativa regional y local y hacer extensiva la propuesta hacia la conformación de una RED que integre a los diversos actores y actividades en los diversos sectores.



4. PROGRAMACION

A partir de los talleres participativos surgió un conjunto de propuestas de acción, algunas de las cuales requieren ser transformadas en proyectos de inversión pública.

En otros casos, al ser actividades específicas o fuera de las competencias del gobierno local, se constituyen en tareas de coordinación que deben ser ingresadas como parte del gasto corriente de la Municipalidad Distrital.

A continuación se detalla el listado de propuestas, sin entrar a detalle de cuales son consideradas inversión, ya que dicha explicación será dada en el capítulo V correspondiente al Programa Multianual de Inversiones:

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES	PLAZO		
				C	M	L
DESARROLLO URBANO Y RURAL, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE LAREDO, CIUDAD MODERNA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	Ordenar el territorio	Formular los planes Urbanos y de Ordenamiento Territorial	Municipalidad Distrital	X		
		Promover la regulación localización y desarrollo de los asentamientos humanos		X		
		Definición de zonas de riesgo y formulación de programas de prevención			X	
		Mejora é implementación de la infraestructura urbana (mercado, campo santo, estadio y local municipal)			X	
	Garantizar un ambiente saludable, la reducción de la contaminación y la conservación de la biodiversidad	Sensibilización y fortalecimiento de capacidades público – privadas para la prevención y mitigación de los impactos ambientales en el ámbito distrital	Municipalidad Distrital		X	
		Programa de tratamiento de los residuos sólidos	Universidades			X
		Programa de educación ambiental			X	



EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES	PLAZO			
				C	M	L	
DESARROLLO ECONOMICO LAREDO, DISTRITO TURISTICO, AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADOR	Contribuir a mejorar la competitividad agrícola y turística	Promoción de las actividades turísticas, agrícolas y agroindustriales	Municipalidad Distrital Empresarios	X			
		Promoción de la transferencia tecnológica en las actividades productivas	Municipalidad Distrital Universidades		X		
		Fomento de la educación técnica, basada en las especialidades productivas del distrito	SENATI TECSUP		X		
	Promover el desarrollo empresarial y la diversificación productiva	Promover, desarrollar e impulsar las actividades de la Micro y Pequeña empresa, bajo el concepto de asociatividad e inclusión social	Municipalidad Distrital Ministerio de la Producción	X			
		Programa de financiamiento de actividades empresariales para jóvenes emprendedores	Universidades ONG's	X			
		Fomentar la investigación en nuevas actividades productivas en el distrito			X		
	Dotar de infraestructura de servicio a la producción y de equipamiento para una producción competitiva	Programa de servicios a la producción	Municipalidad Distrital Universidades ONG's		X		
		Simplificación administrativa en trámites municipales		X			
		Promoción de centros de servicios empresariales				X	
	ARTICULACION TERRITORIAL LAREDO, ARTICULADO VIALMENTE Y CON TRANSPORTE EFICIENTE	Mejorar la Infraestructura Vial, que articule las zonas rurales y urbanas, así como los mercados	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de las carreteras vecinales	Municipalidad Distrital		X	
			Articulación a la red vial regional y local	Municipalidad Provincial		X	
			Mejorar la señalización de las vías	Gobierno Regional	X		
Mejorar el sistema de transporte público		Fortalecimiento del servicios público de transportes urbano y rural	Municipalidad Distrital Municipalidad Provincial		X		
		Promover la modernización del parque automotor para el servicios público de pasajeros				X	
		Construcción de paraderos y terrapuerto			X		



EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES	PLAZO		
				C	M	L
DESARROLLO SOCIAL LAREDO, CON POBLACION EDUCADA, SALUDABLE Y PRODUCTIVA	Contribuir a la reducción de la pobreza, la exclusión y la marginalidad	Programa de desarrollo educativo para los niveles inicial, primario, secundario y técnico	Municipalidad Distrital		X	
		Programa de mejoramiento de los servicios de salud	Universidades		X	
		Programa de promoción del empleo juvenil	SENATI	X		
		Promoción de la identidad, valores y equidad de género	TECSUP ONG´s	X		
		Atención directa a los sectores poblacionales en situación de extrema pobreza e indefensión	Iglesias	X		
	Promover la inserción laboral en la dinámica productiva y de servicios	Programa de fomento de la Micro y Pequeña Empresa	Municipalidad Distrital Ministerio de la Producción		X	
		Fomento de la educación superior y tecnológica en el distrito	Universidades SENATI TECSUP Empresarios		X	
	Mejorar los servicios básicos a la población, incrementando su cobertura, infraestructura y equipamiento	Construcción, mejoramiento y equipamiento de las II. EE. del ámbito distrital	Municipalidad Distrital		X	
		Construcción, mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud del ámbito distrital	Municipalidad Provincial Gobierno Regional		X	
Construcción y mejoramiento de la red de agua potable y alcantarillado		SEDALIB		X		
Mejoramiento y ampliación de los servicios de electrificación		Ministerios		X		



EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES	PLAZO		
				C	M	L
DESARROLLO INSTITUCIONAL LAREDO, DISTRITO CON INSTITUCIONES CONSOLIDADAS	Fortalecer y articular a las organizaciones sociales é instituciones públicas y privadas	Sensibilización y fortalecimiento de capacidad de la Sociedad Civil para su involucramiento en el desarrollo del distrito	Municipalidad Distrital	X		
		Desarrollo y Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno Local	Empresas Privadas Universidades		X	
		Promoción de la formalización y dirección democrática de las Organizaciones Sociales	ONG´s		X	
	Promover la participación ciudadana en la gestión del desarrollo y la vigilancia social	Promover los espacios de concertación institucional al interior del distrito	Municipalidad Distrital		X	
		Fortalecer el Consejo de Coordinación Local Distrital y el proceso de Presupuesto Participativo	ONG´s	X		
	Fortalecer la Mancomunidad Municipal del Valle de Santa Catalina	Consolidación de la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal	Municipalidad Distrital Mancomunidad Municipal	X		
		Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la Mancomunidad Municipal		X		
		Formulación de proyectos de desarrollo para la Mancomunidad Municipal			X	
		Gestión de financiamiento de la Mancomunidad Municipal			X	



EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES	PLAZO		
				C	M	L
SEGURIDAD CIUDADANA LAREDO, DISTRITO SEGURO	Promover la seguridad de las personas y la protección de su patrimonio público y privado	Mejoramiento y equipamiento de las instalaciones de la Policía Nacional	Municipalidad Distrital		X	
		Fortalecimiento de los servicios de seguridad ciudadana	Ministerio del Interior		X	
		Promover la organización de la sociedad para las acciones de seguridad ciudadana	Policía Nacional de Perú Organizaciones Sociedad Civil	X		
	Desarrollar un sistema de prevención de la violencia, consumo de drogas, y alcohol	Programa de educación en prevención	Municipalidad Distrital	X		
		Fomento de los espacios y actividades recreativas para la juventud	Gobierno Regional Ministerios		X	
	Promover un sistema de control de la violencia social é intra familiar	Fomento de espacios de concertación para la atención de la violencia social é intra familiar	Municipalidad Distrital	X		
		Programa de sensibilización en violencia familiar	Gobierno Regional	X		
		Organización y fortalecimiento de la sociedad civil en la vigilancia ciudadana para el control de la violencia	Ministerios ONG's		X	
		Programa de información, comunicación y educación en temas de violencia	Organizaciones Sociedad Civil		X	



ANEXO 01

**RELACION DE PARTICIPANTES
EN LOS TALLERES**



TALLER EN MENOCUCHO - 06 / 10 / 11



**PRIMER TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
LISTA DE ASISTENCIA**



Menocucho, 06/10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
01	Vikely Chávez Rodríguez	AA.HH San boyá	Secretaria		<i>[Signature]</i>
02	Rafaela VARDIHA MIRANDA	C.M. Correo de Teódo	Presidenta	948415512	<i>[Signature]</i>
03	Pedro Alejandro Papinelo	AA.HH. San Boyas	Presidente	948167402	<i>[Signature]</i>
04	Manuel Tomás Pineda	AA.HH. San Boyas	Tesorero	80202876	<i>[Signature]</i>
05	Luis H. Escobar MARTEL	HERMANDAD SMA Virgen del Puerto	PRESIDENTE	972745240	<i>[Signature]</i>
06	María Asunción Álvarez	Ra. Obispos de la Hermita	Bocal	948118610 88008602	<i>[Signature]</i>
07	Miguel Ángel de la Cruz de la Cruz	Ra. Obispos de la Hermita	Presidente	948179063 18031657	<i>[Signature]</i>
08	Cecilia Aurora Brizuela de Flores	Cerro Blanco C.O. C.M. Feita de la Torre	Presidenta	77-18-14	<i>[Signature]</i>
09	María Juana Cantarero	C.M. Medalla del Gueco	Presidenta	949889992	<i>[Signature]</i>
10	Roberto B. Ríos Nival	Club de Madres de Teódo	Presidenta		<i>[Signature]</i>



**PRIMER TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
LISTA DE ASISTENCIA**



Menocucho, 06/10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
11	Steyla Tirado Uriol	Club de madre		656572	<i>[Signature]</i>
12	Melania Pablo Varas	club de madre		679212	<i>[Signature]</i>
13	Rosalba Sotomayor Moreno	Presidencia SASS Jesús Varas		948564463	<i>[Signature]</i>
14	Daniel Gamboa Briceño	Co. de Fe Municipalidad de Teódo	<i>[Signature]</i> Concejal	947867581	<i>[Signature]</i>
15	José María Pineda Rodríguez	Municipalidad del Centro Político Menocucho	Alcalde	949455139	<i>[Signature]</i>
16	José Guadalupe Mercado	Municipalidad Distrital de Teódo	Procurador	949274986	<i>[Signature]</i>
17	Esperanza Bejarano Vargas	P.S. Menocucho	Enfermera	948633038	<i>[Signature]</i>
18	Paredes Lopez Tatiana Payán	P.S. Menocucho	Médico	949285230	<i>[Signature]</i>



PRIMER TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
LISTA DE ASISTENCIA



, /10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
19	Swaron Vigo Infante	AA.MH San Pacho	pta	044796660	Swaron
20	Rosa Fraujo de Sanchez	Club Madres San Pacho Red Páctos San Pacho	pta	967698907	Rosa
21	Alberto Sanchez Salas	Releador			Alberto
22	Sante Gang Wang	JE 80869	Director	9990900253	Sante
23	WILLIAM SIMON NUNO	MINKO	JF. P. D. F.	242923	William

TALLER EN SANTO DOMINGO - 13 / 10 / 11



PRIMER TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
LISTA DE ASISTENCIA



SANTO DOMINGO, 13/10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
01	Arcadio Ullod Corrión	Presidente Asociación de Ninos	Presidente	949595327	Arcadio
02	María E. Briceño Villanueva	Fra. Benigno Peraza D. de Aduana Los Algodones Briceño	Docente	949744051	María
03	Juana F Carrasco Lempén	PRONO EL GOTITAS DE AHOE SAN PACHOSO	Docente	949937282	Juana
04	José Rodríguez Saldaña	NÚCLEO EJECUTIVO EL ARENAL CONACHA	Presidente	949119276	José
05	Mario Armando Montillo	Presidente Comité Electroenergía	Presidente	17996581	Mario
06	José González Mercado	Municipalidad Laredo	Presunto	949224986	José
07	Santos Neira Rivera	Club de Madres	Presidenta	94843716-1	Santos
08	Alejandro Delgado Rivera	Comité de Construcción de Puentes de Santo Domingo	Presidente		Alejandro
09	Sulvia Gutiérrez Ayala	C.P. Santo Domingo conache	secretaria	94-9747402	Sulvia
10	Paula F Aldara-Balderrama	Presidente	Embajada del vino joven		Paula



PRIMER TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
LISTA DE ASISTENCIA



SANTO DOMINGO , 13 /10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
11	Ricardo AVALOS RODRIGUEZ	Municipalidad Central de Laredo	RECIUDOR DE OBRAS	949544745	<i>Ricardo Avalos</i>
12	JOSÉ CARLOS GARCÍA GARCÍA	Municipalidad Santo Domingo	Regidor Rentas	947007442	<i>José Carlos García</i>
13	Francois Karam Medred	S.S. 21526	Yacferer	099349304	<i>Francois Karam</i>
14	Sandra Mejia Ramirez	CEPROVASC	Presidenta	949559724	<i>Sandra Mejia</i>
15	Fadi Garcia de Chavez	MUNSA	Presidenta		<i>Fadi Garcia</i>
16	Raul Arayo cruz	JASS SAN PABLO	presidente	948508299	<i>Raul Arayo</i>
17	MAURO AVALOS RODRIGUEZ	USHP- Santo Domingo	D.T	949029699	<i>Mauro Avalos</i>
18	Nicolaza Infante Silva	Promotora de salud	Promotora.	1	<i>Nicolaza Infante</i>
19	Walter Vizo CH			80172960	<i>Walter Vizo</i>
20	Angelica Valdez Rosa.	JASS SAMPUCOZA	tesorera	948307665	<i>Angelica Valdez</i>
21	LEONARDO CARLOS AVILA	CHSAC C6C	Presidente	949806020	<i>Leonardo Carlos Avila</i>



TALLER EN LAREDO CIUDAD - 21 / 10 / 11



TALLER PARTICIPATIVO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL
LAREDO



Fecha: 21 Octubre 2011 Horario: 9:00 am - 5:00 pm

Relación de Participantes							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	DNI	TELEFONO	EMAIL	Firma
1	Nicolasa Pérez Lavado	Club de Madres (Victor Aní)	Procedente	17887681	242886		[Firma]
2	José José Herrera	IGLESIA de Jesucristo de los Santos de los últimos días	OBISPO	18002424	949606370	jj.herrera@hnt.net	[Firma]
3	Nancy Hermandez Segundo	M.C.P. Barroza	Alcalde	18006355	949290207		[Firma]
4	Sociedad Chavez Ramirez	Asociación MISIONERA	de Promoción	37840852	780715	MICHELLE.LAVADO@HOTMAIL.COM	[Firma]
5	Raúl Valencia Gutiérrez	Asociación ANDRES	Presidente	18127488	949261304	rv.garcia@hnt.net	[Firma]
6	Manuel Víctor de la Cruz	Mesa de Arce	Asistente	18004988	341919		[Firma]
7	Miguel Ángel Guzmán	PPA	Tesorero	17458220	949852163		[Firma]
8	Orlando Juan Vasquez	Asociación Ortega	alcalde de vecinos	17998530	313001		[Firma]
9	Carla Karolita Rodríguez	William Carey	Diácono	4188404	313096	mcarla66@hotmail.com	[Firma]
10	María Concepción Rodríguez	C. Madre 30 de Noviembre	Presidencia	18003965	502207		[Firma]
11	María Concepción Rodríguez	Club de Madres	Presidente	1812222	949274603	SanDamasConcepcion	[Firma]
12	Josana Bucio Vargas	CEDES Norte	coordinadora	4145543	4439615	jbucio@cdhpro.org	[Firma]
13	DIONA ESTEREA VITE	Asociación de OSB	Presidenta	18190984	949263468		[Firma]
14	Pedro Trinidad Reyes	M.D.L. SITRACOM	SEC GENERAL	1810591	983987969		[Firma]
15	WILFREDO GUILLOTTE POLO	SOL DE LAREDO	PRESIDENTE	17992128	966858926		[Firma]
16	Pedro Sergio Yipungui	JASS de San Carlos	Presidente	41543758	950594365		[Firma]
17	Roger Soto Celis	Representante de las OSB	Presidente	17998250	342145		[Firma]
18	Emilia Mercedes Rojas	Club de Madres	Presidencia	18190985			[Firma]
19	Barotilde Díaz Barroza	Red Foguero	Miembro	18003600	502330		[Firma]



TALLER PARTICIPATIVO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL
LAREDO



Fecha: 21 Octubre 2011 Horario: 9:00 am - 5:00 pm

Relación de Participantes							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	DNI	TELEFONO	EMAIL	Firma
20	Andrés J. Jela Obeso	M.C. "JOMAR"	Presidente	18004263	199853691		[Firma]
21	Fidélis Herrera Arceño	I.E. Lospostales	Director	18154733	7446214	postales.com@hnt.net	[Firma]
22	Salvadora Torres Aragón C.	I.E. Jesús Romero	Coordinadora	05169842	210198		[Firma]
23	Gracia Ulloa Pérez	I.E. Chopitea	Profesor	19660997	446057		[Firma]
24	Román Rojas Virginia	Club de Madres	Presidenta	45166524	971459973		[Firma]
25	Alfonso Aguirre Sánchez	Alcalde Vecinal	Alcalde	17997957			[Firma]
26	Santos Teresa Vargas Arceño	Guardería Peñi Canach	Secretaria	18006009	435779		[Firma]
27	Teresa Vigos, María Victoria	RD045 Nueva Esperanza	Directora	18170745	435056	maria.vigos@hnt.net	[Firma]
28	Fernanda Osorio Celis	Seperien	PNP	18001953	948848761		[Firma]
29	Teresa Mercedes Valladares	Guardería Peñi Canach	Presidenta	18006250	445232		[Firma]
30	Gonzales Torres Custirley	Hermanidad de la Fe	Presidenta	18004700	435547		[Firma]
31	Juan Julio López B.	Asoc. Prod. Agropec.	Presidente	17810732	949359117	jj.lopez@hnt.net	[Firma]
32	Oscar MACHUCA CHAVEZ	Asociación Vecinal #8	Presidente	18000313	94966533	OSCAR.MACHUCA@HOTMAIL.COM	[Firma]
33	Manuel Manuel de la Cruz	Club de Madres	Alcalde	18052413	949402458		[Firma]
34	Demingo Sabalza Camacho	Club San Juan	Tesorero	07015984	949338762		[Firma]
35	Jessica Paola Laureano Gonzalez	Club de Madres	Presidenta	18002456	948886713		[Firma]
36	RODRIGO Avelar Zamora	IEI 1635 UN JESU	ADMINISTRATIVO	18003973	949261704		[Firma]
37	Virginia Valeriano TILLO	30 de noviembre 1215 B	Socia	18128232	950597500		[Firma]
38	MARCO JULIAN RODRIGUEZ	MANCOMUNIDAD USC	Coordinador General	18009723	968992018		[Firma]



TALLER PARTICIPATIVO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL
LAREDO



Fecha: 21 Octubre 2011 Horario: 9:00 am - 5:00 pm

Relación de Participantes

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	DNI	TELEFONO	EMAIL	Firma
39	Maria Susana Nicotia	Club de Madres	Presidenta	18128370	947874602		[Firma]
40	Lauriano Gonzalez Jessica Paola	Club de Madres (Barroza)	Presidenta	18202456	949886393		[Firma]
41	Fernanda Mendivil Villanueva	Comunidad Pasa Pasa	Presidenta	18006250	4452582		[Firma]
42	Maria Mercedes de Barasco	Club de Madres Pasa Pasa	Presidenta	18052913	949462858		[Firma]
43	Celia Rosa Rojas Soto de B	Club de M. Madres	Presidenta	15998250	948177266		[Firma]
44	Alvaro Ponçe María E.	D.E. San Martín	PROFESORA	17897210	445654		[Firma]
45	Molly Zamaleta Augusto	I.E. San Martín	profesora	17244840	445654		[Firma]
46	NÚÑEZ LEDESMA ERIKSON	ADJP	Integrante	45610431	948306588		[Firma]
47	CERDAS OLVARES, RAMO	REGIDORA - LAREDO	REGIDORA	18127444			[Firma]
48	Rosa Briones Julia	ADER	Presidenta	17281071	210106	rosabr_bjeholala	[Firma]
49	Raúl Salinas Jgular	JUZGADO DE PAZ 2da NOM.	JUEZ DE PAZ	17998239	446008		[Firma]
50	Florinda Benavente Pascual	Club de Madres Intercultural	Vocal	18001679	435012		[Firma]
51	Mileva Silva Cappo	Misión de Vida	Societaria	1818493	780715		[Firma]
52	Empania Florentino G	C.M. Tercera Comp.	Presidenta	18001941	948516286		[Firma]
53	Jesús Simentos Aranda	I.E. 1705 Coordinador	Profesora	18180937	212621		[Firma]
54	JESSICA ALVARADO ROYAL	ASOC. DE MOTOCICLISTAS	PRESIDENTA	1806493	345292		[Firma]
55	Francisca Zamaleta Edelfonso	UNIDOS EN ACCIÓN	PRESIDENTA	18020372	789694		[Firma]
56	Franco Alotqui Lorenzo	ASS. Ciudad Potable	Presidenta	18114324	949500292		[Firma]
57	Paula Beltrán de Urcol	As. Romatoras	Presidenta	18004518	948762424		[Firma]



TALLER PARTICIPATIVO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL
LAREDO



Fecha: 21 Octubre 2011 Horario: 9:00 am - 5:00 pm

Relación de Participantes

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	DNI	TELEFONO	EMAIL	Firma
58	DIAZ CUBA NIMIZ	JUNTA VECINAL # 16	ALCALDE VECINAL	18007408	313045		[Firma]
59	Margarita Rodriguez Flor	C.M. Rosado Amador	fiscal	18006176	644469		[Firma]
60	Lorenzo Hualdechoy Karami Gue	Molde Vecinal		18149618	445016		[Firma]
61	Marly Veronica Aguilar Cortijo	Asoc. de Vecinos Los Dalias 154	Presidenta	42590153	8353752		[Firma]
62	FELIPA Perez Polo	C.M. CORAZON DE JESUS	PRESIDENTA	17998218	508682		[Firma]
63	Norma Juan Aguilar	APALSC	SECRETARIO	18008770	4455658		[Firma]
64	Rafael Juan (Buenos) Jesús M	C.M. Intercultural	Presidenta	17996315	313127		[Firma]
65	Rosa Camarza Casas A	C. Poblado Colorado	Presidenta	18002852	9482155		[Firma]
66	Marcialda Aragon Castañeda	V.A. Nuestra Esperanza Chica	Presidenta	17942046	794616		[Firma]
67	Paredo Suarez Landolina	Asociación de OSB.	Encargada de Proyectos	18005803			[Firma]
68	Rojas Gil Zoraida	CLM. Ido Julio	Presidenta	18003811	949552415		[Firma]
69	Wilfredo Salas Sotelo	CAM - Laredo	Presidente	18127151	990171655	wilsanchez6@hotmail.com	[Firma]
70	Rubio Aguilera María Soledad	C.M. Madres Centauros	Presidenta	18000994	342283		[Firma]
71	Fredy RUIZ MORALES	I.S.T.P. Laredo	Exp. 2007	17988334	445037	ruizmora1015	[Firma]
72	Opalinda Rosete Montalvo	I.S.T.P. Laredo	Directora	17988067	445037	rosanorosa@igp.laredo.gob.mx	[Firma]
73	Teodoro Aguilera Pamela	CIADDEL	Secretaria	43372764		contacto@ciadal.usg.pe	[Firma]
74	Rodriguez Armas Hilda	Club de Madres Santa Teresita Villa Verde	Presidenta	17997702	948682339		[Firma]
75	Sanchez Rodriguez Cruz	II	Socia	17955877			[Firma]
76	FELICITA CONSUELO CÁMEZ RADAS	CAM LAREDO	miembro	42232631	94820906	swertisciana@hotmail.com	[Firma]



TALLER PARTICIPATIVO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL
LAREDO



Fecha: 21 Octubre 2011

Horario: 9:00 am - 5:00 pm

Relación de Participantes							
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	DNI	TELEFONO Celular o fijo	EMAIL	Firma
74	Robles Horacio Flor De Maria	SEC - LAREDO	COORDINADOR	17924577	211486	llovrobles@com.laredo.gob.mx	[Firma]
78	ANA CERRADA DE DOMINGUEZ	ANPRO ESCUELA	PRESENCIA	18004609	948725218		[Firma]
79	José González Mercado	Municipalidad de Laredo	Presidencia	17976571	949224886	jdclay@hotm.com	[Firma]
80	Elizabeth Pérez Cano	Municipalidad de Laredo	Vice de Lado	4012268	949705291	shely.perez@hotm.com	[Firma]
81	ALDO CORONADO SOROC	ONG - PROXIMO	DIRECTOR	42731080	949103975	IEHPROXIMO@yahoo.com	[Firma]
82	Martha Vargas Chavez	MINKA	Secretaria	18005329			[Firma]
83	Pierangela Pilote	EALAREDO	Jefa de CC	08227529	96427416	p.carraceda@hotm.com	[Firma]
84	Cisneros Injertos Roman	LAREDO	Jefe B. Lado	18115537	940539210		[Firma]
85	Fernández Guerra, Elena	La Merced	Prof de Aula	18005383	445524		[Firma]
86	Rodríguez Rodríguez Félix	AGEIN	PRESENCIA	18154852	948485202	ernesto.eneo@hotm.com	[Firma]
87	FIGUEROA VERGARA, Luis Alberto	ONG DE PAZ - CEPRODES	Presidente	18006699	94818220	lufive@hotmail.com	[Firma]
88	Alfonso Rodríguez Dorado Jr	CEI - Resaca de America	Presidencia	18071583	949986228		[Firma]
89	Silvestre María del Carmen	Gobernación	Tal. Gobernación	14997980	774518		[Firma]
90	MIRIAM ALVARO GUERMAN	COMUSUL	ACCESORIO	10747822	44905602	dicab@hotm.com	[Firma]
91	Yajaira Kantiza Rodríguez	C.M. Acapulco	Presidenta	14998498	313120		[Firma]
92	Blanca García Robiza	Cooperativa	sub presidenta	18004785	342603		[Firma]
93	Julia Rodríguez Pazano	7 de Julio	Vice presidenta	17999672	342153		[Firma]
94	FELIX MARTINEZ FELIPE	Asociación de Agricultores de los Llanos de Laredo	Tesorero	80193305	94817285		[Firma]
95	HARO ARO Ruby	Vaso de Leche Unión por el Progreso	Presidenta	18176516	949788984	rubi_haro@hotmail.com	[Firma]



TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
LISTA DE ASISTENCIA



LAREDO, 21/10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
96	ANTONIO FERNANDEZ PASCAR	SECTOR #4 LOS HEROES	ALCALDE LOCAL	445530	[Firma]
97	Jedro Cuerna	Presidencia de Julia de los		445060	[Firma]
98	Alma Lina Velázquez Blanca	Atletas Menores de	Presidenta	944130419 956846756	[Firma]
99	Olga Alayo Reyes	Asociación de Productores Lácteos del Valle Santa Catalina	Presidenta	949648921	[Firma]
100	Wilfredo Agustín Díaz	Consejo Municipal de la Juventud Laredo	Representante	947948902	[Firma]
101	José Luis DE LA CRUZ CANO	Asociación de Productores - L. Prod.	presidente	948243707	[Firma]
102	Carolina Rodríguez	Asociación MOTONEX NUEVO	Presidente	502255	[Firma]
103	Julio B. Tola Mena Escobedo	COMADE Laredo	Vice-Presidente Encargado de la Presidencia	435105 948855314	[Firma]
104	Rosa M. Huayante Parra	San Carlos	Alcalde vecinal	948734734	[Firma]
105	ESTANISLAO HERMENEGILDO MONTILLA	Asociación de Agricultores Forestales - CIBOLA	PRESENCIA PSTE	17998159	[Firma]
106	Julió Cesar Mendoza Chavez	Compañía de Comercio	Secretario	46528417	[Firma]



TALLER PARA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAREDO
 LISTA DE ASISTENCIA



LAREDO. 21/10/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
107	LUIS ALBERTO LOYO BALBUENA	I.E. ANTENOR ORRIGO	SUBDIRECTOR	445867	<i>[Signature]</i>
108	Richard Corcoran Briceño	I.E.P. Louis Pasteur	Director	446214	<i>[Signature]</i>
109	Edgar Eduardo Holguín Flores	I.E.P. LOUIS PASTEUR	Comisariado	210198	<i>[Signature]</i>
110	Déscar Hugo Lincía Ulloa	I.E. CHOPITEA	Prof. de aula	446057	<i>[Signature]</i>
111	Fidelina Navarro Robles	OR. "Nació Elena Moyero"	Presidenta	776355	<i>[Signature]</i>
112	Luzmila González Torres	Comunidad Vecinal	Presidenta	18004700	<i>[Signature]</i>
113	Armando Hernández Gómez	alcalde municipal		17997957	<i>[Signature]</i>
114	Virginia Román Rojas	CLUB de Madres San Carlos	Presidenta	911459973	<i>[Signature]</i>
115	DIANE ESTERDA VITE	ASOCIACION DISTRICTAL FEMENINO DE O.S.B	PREESIDENTA	94-9263968	<i>[Signature]</i>
116	para creación de comunidad	C. M. PUEBLO ESTERDA	Presidenta	948725258	<i>[Signature]</i>
117	Flor Asunción López			18000124	<i>[Signature]</i>



ANEXO 02

**ENCUESTAS A LIDERES DE
OPINION PARA LA
FORMULACION DE PLAN DE
DESARROLLO LOCAL
CONCERTADO DE LAREDO**



ENTREVISTA PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL CONCERTADO DE LAREDO

PRESENTACION

BUENOS (DIAS/TARDES). POR ENCARGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO, ESTAMOS APLICANDO ESTA ENTREVISTA A UN CONJUNTO DE LIDERES DE OPINION DE LA COMUNIDAD LAREDINA, CON LA FINALIDAD DE EXPLORAR SUS OPINIONES Y PROPUESTAS CON RESPECTO A LA SITUACION ACTUAL Y AL PROCESO DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE LAREDO.

SUS APORTES SERAN MUY IMPORTANTES, PARA GARANTIZAR QUE EL PLAN DE DESARROLLO RECOJA EFECTIVAMENTE LAS ASPIRACIONES Y POTENCIALIDADES DEL DISTRITO.

RECUERDE QUE SUS APORTES ESTARAN REFERIDOS AL DISTRITO DE LAREDO, TANTO COMO ESPACIO TERRITORIAL, COMO COMUNIDAD HUMANA, DE VALORES, CULTURA E INTERCAMBIO ECONOMICO.

PARTE A: PROBLEMÁTICA Y ROL DEL DISTRITO

Pregunta 1:

En su concepto y experiencia: ¿Cuál es el ROL DEL DISTRITO DE LAREDO, dentro de la Provincia de Trujillo?

Pregunta 2:

En su concepto y experiencia: ¿Cuáles son las POTENCIALIDADES DEL DISTRITO DE LAREDO?

Pregunta 3:

¿Qué cosas, aspectos, características, potencialidades o hechos hacen que Ud. SE SIENTA ORGULLOSO de vivir en Laredo?

Pregunta 4:

¿Qué problemas, limitaciones, situaciones o hechos hacen que Ud. SIENTA QUE ES MUY DIFÍCIL vivir en Laredo?

Pregunta 5:

¿Cuáles son los tres PRINCIPALES PROBLEMAS que afronta el Distrito de Laredo?. ¿Cuáles son sus causas?

PARTE B: VISION DE FUTURO Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL DISTRITO

Pregunta 6:

De manera general, tomando en cuenta la actual situación del distrito: ¿Cómo percibe Ud. el futuro del distrito de Laredo?.



Pregunta 7:

¿Cuáles son los principales elementos que Ud. visualiza del futuro de Laredo (al año 2021)?:

- a. En el aspecto ECONOMICO:
- b. En el aspecto SOCIAL:
- c. En el aspecto INSTITUCIONAL:
- d. En el aspecto AMBIENTAL:

Pregunta 8:

De acuerdo a las expresiones que Ud. ha brindado y siempre mirando hacia el futuro deseado de Laredo: ¿Cuáles debería ser las tareas que todos en conjunto, la comunidad y autoridades de Laredo, deben realizar, en los siguientes tiempos: ?

- a. En el CORTO Plazo (1-3 años)
- b. En el MEDIANO Plazo (4-10 años)

PARTE C: PROYECTOS DE DESARROLLO

Pregunta 9:

Usualmente denominamos PROYECTOS EMBLEMATICOS a aquellos proyectos cuya ejecución es fundamental y prioritaria para el desarrollo. En este razonamiento: ¿Cuáles serían los tres PROYECTOS EMBLEMATICOS del distrito de Laredo?

Pregunta 10:

En cada uno de estos temas: ¿Cuáles serían las actividades o los proyectos que propondría para mejorar la calidad de vida del distrito de Laredo?:

SEGURIDAD CIUDADANA	
LIMPIEZA Y ORNATO	
PROMOCIÓN EMPRESARIAL	
OBRAS PÚBLICAS	
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	
SALUD, SANEAMIENTO Y AGUA	
REGISTROS PÚBLICOS	
PARQUES Y JARDINES	
MERCADOS	
TRANSITO	
DEMUNA	
VASO DE LECHE	
DEFENSA CIVIL	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	

MUCHAS GRACIAS



ANEXO 03

**ENCUESTA A PARTICIPANTES DE
LOS TALLERES PARA LA
FORMULACION DE PLAN DE
DESARROLLO LOCAL
CONCERTADO DE LAREDO**



ENCUESTA PARA LOS PARTICIPANTES DEL TALLER

Tema:

**LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO Y SU ROL EN EL
DESARROLLO**

ESTIMADO PARTICIPANTE: LA PRESENTE ENCUESTA ES DE CARÁCTER PERSONAL Y CONFIDENCIAL, Y NOS SERVIRÁ PARA TOMAR MEDIDAS QUE PERMITAN UNA MEJOR GESTIÓN DE NUESTRA MUNICIPALIDAD Y UN MEJOR SERVICIO A USTEDES, NUESTROS CIUDADANOS. AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN.

A En una escala de 1 al 5, donde uno es “insatisfecho” y 5 es “muy satisfecho”, ¿Qué tan satisfecho está Ud. de vivir en Laredo? (encierre en un círculo su respuesta)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

B En una escala de 1 al 5, donde uno es “deficiente” y 5 es “muy buena”, ¿Cómo calificaría la actual gestión municipal? (encierre en un círculo su respuesta)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

C En una escala de 1 al 5, donde uno es “deficiente” y 5 es “muy buena”, ¿Cómo calificaría la gestión municipal en las siguientes áreas:?

SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	3	4	5
LIMPIEZA Y ORNATO	1	2	3	4	5
PROMOCIÓN EMPRESARIAL	1	2	3	4	5
OBRAS PÚBLICAS	1	2	3	4	5
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1	2	3	4	5
SALUD, SANEAMIENTO Y AGUA	1	2	3	4	5
REGISTROS PÚBLICOS	1	2	3	4	5
PARQUES Y JARDINES	1	2	3	4	5
MERCADOS	1	2	3	4	5
TRANSITO	1	2	3	4	5
DEMUNA	1	2	3	4	5
VASO DE LECHE	1	2	3	4	5
DEFENSA CIVIL	1	2	3	4	5
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1	2	3	4	5



D En una escala de 1 al 5, donde uno es “deficiente” y 5 es “muy buena”, ¿Cómo calificaría la atención al ciudadano en la Municipalidad Distrital de Laredo? (encierre en un círculo su respuesta)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

E En una escala de 1 al 5, donde uno es “deficiente” y 5 es “muy buena”, ¿Cómo calificaría la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Laredo? (encierre en un círculo su respuesta)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

F ¿Cuáles son las 3 principales obras/proyectos que ha ejecutado la Municipalidad Distrital de Laredo, en el presente año?

1	
2	
3	

G ¿Cuáles son los 3 principales problemas que afronta Laredo, y que debe hacer la Municipalidad Distrital para resolverlo?

N°	¿QUE PROBLEMA TENEMOS?	¿QUÉ DEBE HACER LA MUNICIPALIDAD?
1		
2		
3		

H En el siguiente recuadro, puedes escribir cualquier comentario adicional, que desees, sobre lo mencionado en la Encuesta:

--



ANEXO 04

PANEL FOTOGRAFICO



TALLER EN MENOCUCHO – 06 / 10 / 11









TALLER EN LAREDO CIUDAD – 21 / 10 / 11



